



# DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

### **Comisiones. Serie A: Comparecencias**

Número 191

Año 2007

Legislatura VI

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO BRUNED  
LASO

Sesión núm. 78

**Celebrada el lunes 12 de marzo de 2007**

### **Orden del día**

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia conjunta del consejero de Economía, Hacienda y Empleo y del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al objeto de informar sobre el desarrollo industrial y tecnológico, con la correspondiente generación de puestos de trabajo y la permanencia en la zona de gran parte de los beneficios económicos asociados a la posible instalación en Zaragoza de la principal base operativa del futuro sistema de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).*

3) *Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando el Gobierno de Aragón para apoyar a los trabajadores de las empresas del Grupo Meflur, así como las medidas que está realizando para evitar el cierre de las empresas de este grupo empresarial.*

4) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparecen ante la comisión el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Excmo. Sr. D. Alberto Larraz Vileta, y el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

## SUMARIO

**Comparecencia conjunta del consejero de Economía, Hacienda y Empleo y del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre el desarrollo industrial y tecnológico, con la correspondiente generación de puestos de trabajo y la permanencia en la zona de gran parte de los beneficios económicos asociados a la posible instalación en Zaragoza de la principal base operativa del futuro sistema de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).**

- El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, interviene. . . . . 4416
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene . . . . . 4418
- El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). . . . . 4420
- El diputado Sr. Martínez Sánchez interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . 4421
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonésista . . . . 4421
- El diputado Sr. Guedea Martín interviene en nombre del G.P. Popular. . . . . 4423
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista . . . . . 4424
- El consejero Sr. Larraz Vileta duplica . . . . . 4426
- El consejero Sr. Aliaga López duplica. . . . . 4427

**Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando el Gobierno de Aragón para apoyar a los trabajadores de las empresas del Grupo Meflur, así como las medidas que está realizando para evitar el cierre de las empresas de este grupo empresarial.**

- El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, interviene. . . . . 4428
- El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). . . . . 4429
- El diputado Sr. Martínez Sánchez interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . . . 4430
- El diputado Sr. Lobera Díaz interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonésista . . . . 4431
- La diputada Sra. Alquézar Buil interviene en nombre del G.P. Popular. . . . . 4432
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista . . . . . 4434
- El consejero Sr. Larraz Vileta contesta. . . . . 4435

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento. . . . . 4437

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Buenos días, señoras y señores diputados, iniciamos la sesión de esta comisión de Economía y Presupuestos [a las diez horas y diez minutos].

El punto número uno, como es habitual, lo dejamos para el final e iniciamos la tramitación del punto número dos. Damos la bienvenida a los señores consejeros, señor Larraz y señor Aliaga, a esta comparecencia conjunta, que supone el punto segundo, de los consejeros de Economía, Hacienda y Empleo e Industria, Comercio y Turismo, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), al objeto de informar sobre el desarrollo industrial y tecnológico, con la correspondiente generación de puestos de trabajo y la permanencia en la zona de gran parte de los beneficios económicos asociados a la posible instalación en Zaragoza de la principal base operativa del futuro sistema de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Como saben sus señorías y los señores portavoces se va a iniciar esta comparecencia con la exposición de los señores consejeros, que les vamos a conceder un tiempo máximo de treinta minutos dado que es una comparecencia conjunta y lógicamente requerirán de más tiempo. Saben que pueden repartirse el tiempo y, como han indicado a esta Mesa, intervendrá en primer lugar el señor Larraz y a continuación el señor Aliaga. Tiene usted la palabra, señor Larraz.

**Comparecencia conjunta del consejero de Economía, Hacienda y Empleo y del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre el desarrollo industrial y tecnológico, con la correspondiente generación de puestos de trabajo y la permanencia en la zona de gran parte de los beneficios económicos asociados a la posible instalación en Zaragoza de la principal base operativa del futuro sistema de vigilancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).**

*El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA):* Muchas gracias, presidente. Señores diputados.

Señorías, nuevamente comparezco en el seno de esta comisión de las Cortes de Aragón para informar sobre un asunto que, como ustedes también conocen atendiendo al número de iniciativas parlamentarias que se han planteado, concita un interés importante, sobre todo en determinados grupos parlamentarios. En este caso, es la tercera ocasión —segunda en el caso de este consejero que les habla— en la que el Gobierno de Aragón, cumpliendo gustosamente, como siempre, su obligación, comparece ante esta cámara para informar de los efectos económicos que la posible instalación de un centro de vigilancia de la OTAN generaría en la ciudad de Zaragoza.

Quiero señalar, no obstante, que esta tercera comparecencia tiene una diferencia cualitativa sustancial con las anteriores y esta diferencia es que hoy en este

caso me acompaña, o le acompaño yo a él, el consejero de Industria, Comercio y Turismo, con objeto de dar cumplida respuesta a los requerimientos de información del representante del Grupo Mixto.

Decía, y desde luego no extraigan de mis palabras reparo alguno, sino mera información sobre estadística parlamentaria, que se trata de la tercera comparecencia, si bien es la séptima iniciativa que en el plazo de seis meses ha sido tramitada en las Cortes de Aragón sobre el mismo tema, el tema del sistema de información de la OTAN.

En el debate de éstas hemos dispuesto todo el mundo, todos los grupos parlamentarios, de tiempo y oportunidades suficientes para conocer cada una de las posiciones, no solamente de los grupos parlamentarios que sustentan al gobierno, de todos los grupos parlamentarios, también de otras instituciones como pueden ser los empresarios, los sindicatos, la universidad, etcétera. Yo creo que el posicionamiento de todas las partes sociales que constituyen esta comunidad autónoma se ha puesto de manifiesto. Ha habido multitud de artículos en la prensa, etcétera.

Me he permitido prologar de esta manera la intervención, sobretudo —discúlpeme por ello, señor Barrera— porque probablemente no aspiro a que usted salga de esta comisión menos informado o igual informado que antes. Espero que un poco más, pero casi es difícil que haya un mayor nivel de detalle, de más información sobre lo que estamos hablando porque es prácticamente pública. Está en las páginas web del ministerio de Defensa. Puede usted encontrar información amplísima sobre este tema. Va a ser difícil que, de todos estos debates, con éste saquemos algo más de lo que hemos hablado.

Entrando ya a concretar su actual petición, permítame volver a decir lo que decimos desde el principio en todas las comparecencias. Esto no es nada más que una posibilidad, una alternativa de localización, puesto que ya saben ustedes que comenzaron siendo catorce sedes las propuestas a ser candidatas a colocar este sistema de vigilancia y al final han quedado cuatro: Powidz en Polonia, Genselkirchen en Alemania, Sigonella en Italia y Zaragoza en España, países que, en el caso de Alemania, Italia o España son países de relevancia, tanto en Europa como en la economía mundial y todos ellos han manifestado el importante arrastre tecnológico y de investigación que este proyecto tendría para sus propios países. La decisión final de la ubicación o localización de este sistema estará a finales de 2007 y naturalmente esperaremos a este momento para conocer la decisión que tome la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El proyecto que hoy debatimos es una instalación terrestre de alta tecnología que responde al nombre de AGS, que son las siglas en inglés de *Alliance Ground Surveillance*, que consiste en un sistema de vigilancia aérea del terreno. En la actualidad ya la OTAN tiene este sistema. Lo que ocurre es que lo tiene disperso en varios lugares, en varias naciones y aspira a dos cosas: en primer lugar, colocarlo en una sola por mor de que resulte más sencillo o más fácil la información para todos y, en segundo lugar, porque quiere renovarlo y modernizarlo para que las informaciones recibidas desde diferentes lugares, de lugares muy dispersos, esté más integrado y se tenga una información más clara.

En ningún caso, por tanto, se puede hablar de una base militar porque no es ninguna base militar. Es simplemente, como decíamos, un sistema de vigilancia aérea del terreno y naturalmente la base aérea de Zaragoza seguiría siendo de soberanía española o la de Italia o la de Alemania seguirían siendo bases de soberanía de cada país, en este caso la nuestra española, y gestionada por nuestro Ejército del Aire.

La pertenencia de España a la OTAN, como saben ustedes, se remonta al año ochenta y dos y, desde entonces, ha habido muchas unidades y centros que han realizado funciones de cooperación, ya sea permanente o puntual, con la Alianza. Por ejemplo, los seis primeros meses de 2006 la base de Manises en Valencia ha sido la base de alerta en respuesta rápida de toda la organización para cualquier emergencia, sin que haya cambiado para nada su gestión española en todo caso.

Y naturalmente hoy la OTAN, que, como conocen ustedes, es una organización que comenzó el siglo pasado, en el año 1949, y que en sus principios comenzó a funcionar para parar el poderío militar de la Unión Soviética en medio de la guerra fría, ha pasado a ser otra cosa completamente diferente, que debe enmarcar todo tipo de intervenciones o apreciaciones que se hagan sobre ella. Como digo, ha dejado de ser una organización militarista para convertirse en una organización internacional preventiva, mucho más interesada en proteger el orden internacional que en imponer el orden internacional, como ocurre en algunos otros lugares.

En nuestra opinión, la Unión Europea debe dotarse de una política propia de seguridad y defensa que le permita asumir responsabilidades en la preservación de la paz y la seguridad internacional con respeto absoluto a la legalidad internacional. Y desde luego el Gobierno de España está contribuyendo a ello con sus militares que están avanzando en un nuevo modelo militar que está mucho más cerca de los intereses de la propia población y en el que, desde luego, sin renunciar a la relación transatlántica —que no renuncia España a tenerla excelente, robusta y equilibrada—, pero con política propia de seguridad y defensa, que es lo que debe de tener —creo— la Unión Europea. Estamos dentro de esta organización y vamos a seguir en esa línea.

El principal problema al que nos hemos enfrentado los gobiernos es el de la modernización de las fuerzas militares siempre, naturalmente, en términos humanos, armamentísticos, etcétera, en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias. Prácticamente todos los gobiernos europeos han tenido restricciones en los presupuestos militares importantes y, además, en España se está asentando la tradición hacia un nuevo modelo de sistema de reclutamiento que tiene que ver con el ejército profesional y una nueva concepción de sus funciones, que es la internacional, de la que yo creo que nos sentimos todos los españoles muy orgullosos y en la cual existe una entera satisfacción de nuestros aliados en las numerosas, como digo, participaciones internacionales que hemos tenido.

La instalación a la que nos referimos, desde luego, sería un gran centro con los más avanzados sistemas electrónicos e informativos. Una especie de gran sala similar a la de cualquier gran aeropuerto, una sala en

el sentido de controladores aéreos, muy similar en su concepción. No se incrementaría en nada, por supuesto, el número de aviones de caza, que son los que hacen habitualmente ruido y que los conocemos aquí en esta comunidad ni se instalarán sistemas de armas de combate tradicional ni nada parecido a lo que es una base militar.

Hay algunos argumentos que merece la pena que los tratemos. El de la seguridad es uno de los argumentos más utilizados para quienes están en contra de esta instalación. La verdad es que es un argumento no del todo serio. O sea, afirma que unas instalaciones como éstas atraerían a las organizaciones terroristas y nos olvidamos que los argumentos de quienes ponen bombas no suelen ser nada racionales y, sobre todo, nos olvidamos, si analizamos los últimos atentados terroristas (el metro de Londres, las Torres Gemelas o las estaciones en Madrid) la verdad es que no parece que sea racional. Además, hay que tener en cuenta que en todos estos sistemas tan importantes para la actividad ordinaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte el gasto en seguridad siempre es cuantioso. Se aumenta sensiblemente alrededor de los lugares donde se colocan y, sobre todo, incluyen el entorno, todas las ciudades y, por lo tanto, no parece que sea un argumento importante.

El presupuesto para este sistema, para el sistema AGS, ronda una inversión por encima de los tres mil millones de euros. Hay también cálculos diferentes de inversiones indirectas que también son inversiones importantes. Hay contrataciones externas de múltiples empresas para la realización de este trabajo en el que está previsto —ya está realizado— un consorcio europeo en el que participan varios países, España entre ellos. Yo espero que el consejero Aliaga profundizará algo más en ello. Y, por supuesto, el núcleo central suele ser la investigación y donde están siempre colocadas las universidades de los lugares en donde están, en el centro de todo el operativo.

Aragón siempre ha tenido líneas estratégicas de investigación importantes en temas aeronáuticos, sobre todo en temas de materiales, etcétera, y ha sido siempre una aspiración de este gobierno poder montar un bucle alrededor de esto.

Entendemos que su instalación podría tener un número de ventajas o de factores positivos importantes. Estamos convencidos que contribuirían y acelerarían el desarrollo y el progreso de nuestra comunidad, con incidencia especial, naturalmente, en Zaragoza.

En primer lugar, porque se puede crear empleo de alto nivel tecnológico, que es el más importante para la comunidad por nuestra formación, por la capacidad de nuestra universidad para formarlos, no solamente en campos como pueden ser los obvios de controladores aéreos, meteorólogos, etcétera, sino también en físicos, matemáticos, informáticos, etcétera. Se trata, como digo, de infraestructuras con servicios de muy alto nivel técnico y esto nos permitiría, naturalmente, un volumen importante de puestos de trabajo.

Además de las repercusiones económicas que se derivarían del establecimiento en Zaragoza de... Habría casi dos mil personas, cifra en la que está cuantificada la previsión de personal de las naciones aliadas que destinarían en la sede del programa AGS y, además, otro número muy importante, muy por encima

de mil puestos de trabajo, en trabajos indirectos que están previstos que se creen y con un impacto económico global de cientos de millones de euros.

Es previsible también que, impulsados por la necesidad de este tipo de titulaciones, en algunas de ellas sería preciso poner en marcha algunos procesos de formación que también nos podría servir para que expertos internacionales de algunas especialidades se ubicaran también en Zaragoza que, además, transmitirían conocimiento para aplicaciones civiles porque casi todo lo que se genera en estos núcleos de trabajo tiene tecnología de doble uso, militar y civil. Y todo ello fortalecería, desde luego, la apuesta del gobierno por la investigación, el desarrollo y la innovación en Aragón.

Además, meramente por haber estado en el proceso de salida de la posibilidad de ubicarse en esta tecnología, naturalmente Zaragoza se sitúa como alguien que tiene infraestructuras suficientes para poderla acoger.

También el conocimiento de la ciudad de Zaragoza que, aunque ahora con la Exposición Internacional se está reforzando, pues también va a incluirse. Y, además, probablemente exigiría el desarrollo de nuevas infraestructuras de comunicación, ya sean tecnológicas o de nuevas tecnologías, ya sean las clásicas de carreteras ferrocarril o avión.

La verdad es que el tráfico de profesionales y de inversiones que va a tener lugar en cualquiera de los países a los que vaya a parar esta infraestructura sería equiparable al que un día se recibió aquí en Zaragoza con la *General Motors*. De ese volumen estamos hablando y no de otro.

Y yo con esto, si les parece, termino mi intervención y cedo el turno al consejero de Industria para que, en el marco de esta comparecencia que tenemos conjunta, informe a sus señorías de lo que él precise.

Muchísimas gracias, presidente.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Larraz.

Como habíamos dicho anteriormente, tiene la palabra para finalizar esta exposición el señor consejero de Industria, señor Aliaga.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Gracias, señor presidente.

Señorías.

Continúo con las argumentaciones expresadas por mi compañero del gobierno, señor Larraz, sobre el centro operativo de vigilancia terrestre.

Como ya se ha dicho, esa expresión (*Alliance Ground Surveillance* o vigilancia terrestre aliada) es un programa de vigilancia aérea, tripulada o no, porque se emplean dos tipos de elementos, de aviones, sobre la superficie terrestre que permite recibir imágenes de cualquier parte del mundo mediante la combinación de satélites, aviones y también elementos de tierra sin ningún tipo de limitaciones, tanto por causas meteorológicas o día y noche.

En la actualidad constituye uno de los pilares básicos de la estrategia de medios de futuro de la OTAN y el programa se ha ido madurando a lo largo de la última década. Se articula —y esto es muy importante señalarlo— como un proyecto multinacional y cooperativo que implica el desarrollo de unos medios específicos de detección y tratamiento de datos. Aunque la

propiedad y el control del sistema corre a cargo de la OTAN, en este caso, se pretende una interconexión técnica con todos los medios y autoridades nacionales, civiles y militares, integrando en este nuevo sistema esa interconexión e interoperatividad.

Lo que se diseña en ese gran centro operativo no es sólo de aplicación a posibles conflictos bélicos, sino también a misiones humanitarias, desastres naturales, tiene aplicaciones en ordenación del territorio y medio ambiente. Algunos casos donde se han empleado estos sistemas, no en esta generación, pueden verlos ustedes —y además están documentados— en el Fórum de Barcelona, en la boda real, donde se han integrado estos sistemas especiales de vigilancia con las autoridades civiles, en este caso de los países como España.

Este nuevo programa, cuya documentación está desclasificado —es un documento desclasificado que se puede bajar de la página web y que yo no tengo inconveniente de remitir a sus señorías—, se empezó a diseñar en el año 2005 y la OTAN consignó veintitrés millones de euros al programa de trazar una nueva red en lo que llamamos el *Alliance Ground Surveillance*.

Posteriormente la asignación prevista es de quinientos millones de euros para la fase de diseño y desarrollo de la investigación, que durará aproximadamente estos dos años, que ya lleva 2006-2007, y luego la fase de desarrollo, ingeniería, manufactura y finalmente la de producción. Este centro operativo tiene su capacidad operativa inicial prevista en 2010 y, como ha dicho muy bien el consejero, según los datos de que disponemos la inversión se estima en torno a tres mil millones de euros.

En primera instancia, los grandes beneficiarios de los contratos son los integrantes de un consorcio multinacional denominado *transatlantic industrial proposed solution*, que integra grandes compañías de los principales países integrantes como son Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia y España, tales como *Northon Gruman* —es una empresa americana—, *General Dynamic*, de Canadá, y europeas como EADS —ya que tiene previsto el sistema utilizar aviones Airbus 321—, Galileo Aviónica —como saben, otra compañía europea—, Thales —otra compañía francesa— y la compañía española especializada en radares, como saben, que es Indra. En la actualidad, como se ha dicho, se está estudiando la ubicación de este centro operativo y la decisión se va a tomar a finales de este 2007.

La inversión —reitero— de tres mil millones de euros está destinada principalmente a la adquisición de equipos de ingeniería, informática y electrónica, equipos de ingeniería electrónica e informática aparte de los equipos que se soportan sobre la vigilancia terrestre, en su caso vehículos terrestres, y la vigilancia aérea, que tiene dos partes, una con los aviones HOP americanos y otra con los aviones europeos, el Airbus 321.

Los puestos de trabajo, lo ha dicho el consejero y lo reitero, estamos hablando de dos mil puestos de trabajo directos, mil cien indirectos, con lo cual el grueso de todos los puestos de trabajo sería personal civil altamente cualificado, ingenieros, ingenieros técnicos, otros técnicos procedentes de formación profesional y, según las fuentes de que disponemos, el 90% de la contratación se hará en el área de influencia.

Lógicamente este proyecto implicaría un gran desarrollo de la industria auxiliar de alto nivel y sobretodo mucho componente de I+D+i, que generaría un mo-

vimiento, como ha dicho mi compañero el consejero Larraz, en estimaciones iniciales de cerca de trescientos millones de euros al año.

Hemos de pensar en la teoría de los rendimientos crecientes que es, como saben, de uso y aplicación y en la comunidad autónoma tenemos algún ejemplo en el sector industrial. Si una empresa o un consorcio o una decisión de esta envergadura elige la implantación en una determinada localidad geográfica, una segunda o una tercera o una cuarta firma pueden venir detrás a conformar una concentración industrial de apoyo y de soporte a la iniciativa principal.

Esta actividad, el centro operativo de vigilancia aérea que se pretende instalar por la NATO, reúne los rasgos esenciales de lo que llamamos la nueva economía, es decir, estamos hablando de la emergencia y proliferación de ideas, información, relaciones, pues los nuevos tejidos productivos se están desarrollando más con ideas intangibles, elementos intelectuales y de servicios que con edificios y maquinaria.

Cuando hablamos de tres mil millones de inversiones en desarrollos informáticos electrónicos estamos hablando de inversiones que se nos escapan a las inversiones que puede hacer un año normal el tejido productivo aragonés.

Hemos de preguntarnos también si mediante la concentración espacial de inversiones públicas y privadas, como es el caso de Zaragoza, se podrían impulsar, incluso generar, procesos de desarrollo endógeno y autosostenido. La instalación de este centro operativo, gracias a las ventajas competitivas que podemos ofrecer, puede generar con las estrategias de desarrollo que se están poniendo en marcha por el Gobierno de Aragón sinergias especiales de cooperación con compañías multinacionales.

Normalmente alrededor de las plantas, áreas industriales, empresas —aquí se ha puesto el ejemplo de la OPEL o el sector papelero— que incorporan tecnologías nuevas en procesos y productos, se suelen concentrar también nuevas actividades de *outsourcing* y de prestación de servicios a estas empresas. Estamos ante un caso de lo que se llama en la economía una empresa motriz o una actividad motriz que generaría, por supuesto, un fuerte efecto impulsor en otras empresas.

Este centro operativo llevaría aparejada una fuerte inversión en bienes de equipos, tecnología y organización, que lógicamente entendemos que va a tener un efecto importante sobre otro cúmulo de empresas que se van a relacionar con ella y que tomarán a su vez nuevas decisiones de inversión.

Cuando el marco institucional, como es el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, favorece el desarrollo de un clima empresarial proclive a la cooperación y a la competitividad el retorno que se obtiene se traducirá en un impulso para la mejora de la calidad de los recursos humanos y, por supuesto, en un polo de innovación y de conocimiento empresarial muy beneficioso para las empresas locales.

Lo razonable sería esperar que las inversiones asociadas a la implantación en Aragón de ese centro del sistema AGS fomentarán el surgimiento y el desarrollo de otras empresas locales fruto del aumento de relaciones con los proveedores.

Como datos adicionales para soportar esta implantación sabemos que en el curso actual hay tres mil

doscientos cincuenta y cinco alumnos matriculados en ingenierías superiores y cinco mil cuatrocientos en ingenierías técnicas. Acabaron los estudios en el curso anterior cuatrocientos cincuenta ingenieros superiores, quinientos noventa y cinco ingenieros técnicos, sesenta ingenieros en informática de sistemas, veintitrés en informática de gestión y veintiocho en ingeniería de telecomunicación, elementos que generamos desde la Universidad de Zaragoza y lógicamente entendemos que sería mejor encontrar aquí oportunidades que no tenerlas que buscar en los grandes centros de ocupación de esta rama de actividad, como son Madrid y Barcelona.

Podemos considerar, además, que estamos ante la implantación de lo que se llama en la nueva economía una empresa de base tecnológica, empresas que se caracterizan a grandes rasgos por basar su ventaja competitiva en el conocimiento científico y tecnológico, lo cual permite generar una gran cantidad de productos y servicios innovadores.

Las ventajas que este tipo de empresas, como es el caso de este centro operativo, caso de ser elegida nuestra ciudad, aportarían beneficios de gran importancia para el desarrollo económico aragonés del futuro. Potencian en el tejido tecnológico y el desarrollo económico actuando como catalizador del cambio tecnológico. Favorecen la creación de empleo de altísima cualificación y un valor añadido en el entorno industrial. Fomentan, además, la creación de empresas de soporte entre el personal investigador de diversas instituciones en la región. Véase el caso de EADS en el entorno de Madrid donde hay muchas pequeñas empresas subcontratistas en el mundo de la aviónica que han surgido como *spin-off* o como técnicos que han creado su propia empresa para subcontratar con estas grandes compañías. Y, además, tiene un efecto añadido, que estrechan y fomentan la relación entre universidades y empresas.

El sistema, como he dicho a sus señorías, no es solo de aplicación a posibles conflictos bélicos. En la documentación de que disponemos se habla de que la información ni es filtrada ni es clasificada y, además, esa información referente a terremotos, desastres climáticos, actuaciones que se llevan a cabo cuando se cometen desastres ecológicos se coordina, tiene el sistema y se ponen a disposición los datos a las autoridades civiles, tal como viene en la documentación técnica preparada al efecto por la NATO.

Con la información disponible hoy, y desde un punto de vista cualitativo, resulta obvio que para el desarrollo futuro de nuestra región sería relevante que este centro se instalara en nuestra comunidad autónoma porque entendemos que su efecto sería importante y superior a cualquier empresa de las que tenemos hoy en la región por su alto contenido tecnológico e innovación.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Aliaga.

¿Algún portavoz considera necesario que se suspenda la sesión? Viendo que nadie lo solicita, pasaremos al turno de intervención de los diferentes grupos parlamentarios para la formulación de observaciones, peticiones de aclaración o preguntas.

Empezaremos este turno por el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Barrena.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Buenos días y bienvenidos, señores consejeros. Y gracias, una vez más, por la información reiterada, es verdad, sobre los temas, pero desde luego muy poco ajustada a la pregunta y a la petición de comparecencia que este grupo hacía.

No voy a perder nada más que quince segundos en decir que la posición de Izquierda Unida con el tema de la OTAN es conocida y que, por lo tanto, lo único que pretendemos con esta iniciativa es que cumplan ustedes con la obligación, me parece que democrática, de informar a la ciudadanía de cuáles son los motivos, cuáles son las ventajas y cuáles son las cuestiones tan relevantes —como acaba de decir el señor consejero de Industria, señor Aliaga— que eso va a repercutir en Aragón.

La diferencia que hay de esta comparecencia a las anteriores es que, al menos, hemos conseguido saber algo más. Por ejemplo, hemos sabido que la iniciativa parte del Ministerio de Defensa, que no parte del Gobierno de Aragón. Eso lo sabemos gracias a una respuesta escrita que le dan a nuestra diputada, a nuestro grupo federal, en la que nos dicen que, evidentemente, el presidente del Gobierno de Aragón y el alcalde de Zaragoza han mostrado su apoyo a la iniciativa del Ministerio de Defensa de presentar la candidatura de la base.

Entonces, bueno, ya sabemos algo. Sabemos que es el ministerio de Defensa el que toma la decisión. Lo digo porque está sin resolver alguna cuestión, y es qué participación ha tenido el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza en un tema tan importante. Vemos que ha sido la de acatamiento de lo que viene desde Madrid.

Sabemos algo más también porque ustedes ahora lo han empezado a decir. Los cuatro mil empleos primeros, ya no son cuatro mil. Son dos mil de personas de las naciones aliadas. Y, por lo tanto, entre las personas y las naciones aliadas están Estados Unidos, Canadá, en fin, todos los que forman ese conglomerado de países que están en la NATO, que es la OTAN.

Es verdad que hablan de que habrá mil empleos indirectos previstos, pero todavía no nos han dicho esos empleos indirectos en qué ramas son, en qué ramas son. Ustedes han hablado ahora de los ingenieros superiores, ingenieros técnicos, que se forman en la Universidad de Zaragoza, pero no les he oído nada de cuál es la garantía ni el compromiso de, en el caso de que esto venga, cuántos de esos ingenieros o ingenieras que se forman en la Universidad de Zaragoza, cuántos o cuántas van a poder entrar ahí.

Nos lo pintan que... bueno, faltaría más, esto es un centro tecnológico sin más. Pues yo no sé si ustedes se están creyendo que el centro de espionaje de la OTAN va a ser de entrada libre y no va a estar con unas medidas de seguridad y con unos sistemas de protección... Vamos, lo tiene cualquier institución un poquito... y si es económica, ya ni les cuento, conque...

En fin, yo creo que por ahí también deberían de ser sinceros y decir que, aparte de la tecnología, esto es un centro de espionaje de la OTAN y, evidentemente,

esto va a tener una serie de repercusiones en materia de seguridad, y sino serían unos inconscientes. La verdad es que lo son —no digo ustedes, digo quien dirige la OTAN—, vistas las misiones en las que se mete y esas ayudas humanitarias que acaban bombardeando bodas y celebraciones familiares. Pero yo creo que eso está sin resolver y está sin decir.

Mire, no nos han dicho qué planeamiento de formación profesional tendríamos prevista. Han hablado siempre con elementos que yo los he asociado siempre a fábulas y a cuentos: obviamente procurará, se desarrollará, se puede crear empleo de alto nivel tecnológico... La pregunta era muy concreta: ¿Cuáles y cuántas y cómo eso queda en Zaragoza, o en Aragón?

Hay otra cosa que ahora ustedes no han resuelto y que, evidentemente, cuando yo hice esta iniciativa todavía no la conocía, pero sí que parece —porque ustedes también han insistido en que es solo una posibilidad— que ahora resulta que aquello que era tan importante, por lo que estábamos pujando tanto, tanto, tanto, parece que ahora los entusiasmos iniciales se convierten en un derrotismo. El otro día el señor alcalde de Zaragoza, aprovechando la celebración de la cincomarzada —me imagino que en olor de multitudes y porque tiene que estar pidiendo el voto para el día 27 de mayo— decía que, hombre, esto de la OTAN, que no se preocupen, que ahora le gusta mucho más a Estados Unidos Polonia que lo nuestro.

Pues yo creo que hay que ser también honestos y decir si se apuesta o no se apuesta. Y si se apuesta, pues vamos a por ello. Vayan ustedes a por ello. Pero asuman ese riesgo, que es lo que supone decirle a la ciudadanía que ustedes no se van a fiar de que al señor Bush le guste más Polonia que Zaragoza. Porque, una de dos, o se lo creen o no se lo creen. O se lo creen o no se lo creen. No nos tengan ahora en ese debate de aquí al 27 de mayo, para luego, una vez pasado... No, digan si apuestan o no apuestan, díganlo. Díganlo. Y que, por lo tanto, van a invertir todos los recursos, todas las energías, toda la iniciativa política, todas las relaciones internacionales, para que eso venga aquí. Díganlo para que cuando la gente vaya a votar el día 27 de mayo sepa lo que vota. Díganlo, que me parece que es el momento de decirlo, y el cómo y el porqué.

Y hay otra cuestión que todavía no nos han resuelto ni contestado. Mire, tengo aquí una respuesta —también por escrito— que firma el señor ministro de Defensa, señor Alonso, que dice que de resultar elegida supondría una mejora en las infraestructuras de la Base Aérea, que iría en beneficio del tráfico aéreo en general y no tendría ningún impacto negativo sobre el tráfico del aeropuerto civil. Pues, que yo sepa, creo que una apuesta estratégica de su gobierno no era la Base Aérea, sino que era el aeropuerto civil. Creo. Me parece. Y creo que las exigencias al gobierno del Estado deberían de ir en potenciar eso, así como las comunicaciones.

Porque ha habido un momento que usted, señor Larraz, ha hablado de la gran importancia que esto iba a tener en las infraestructuras de comunicación. Sí, sí, lo ha dicho. Lo he anotado. Claro, ¿qué tipo de comunicación? ¿Cuántos pasillos aéreos civiles en estos momentos hay en el entorno del aeropuerto de Zaragoza y cuántos militares? ¿Qué frecuencia de

vuelos civiles y militares? ¿Cómo va a repercutir esto en el tráfico civil de pasajeros y mercancías? ¿Cómo va a repercutir en las posibilidades estratégicas que tiene el aeropuerto de Zaragoza y su entorno, que saben ustedes que es Plaza?

No sé tampoco si esto tendrá que ver también con que muy cerquita de aquí tenemos el campo de tiro de las Bardenas. A mí me gustaría saber si esto va a repercutir o no, si ha entrado en el paquete, en lo que ponemos en medio... Si tenemos el mayor campo de maniobras de San Gregorio en el norte de la ciudad, por donde dice el señor alcalde que tiene que crecer la ciudad. Yo no sé si es que vamos a cambiar ya y vamos a conseguir que revierta a la ciudad una instalación o un suelo ocupado por militares, y que revierta gratuitamente, claro. No lo sé. No lo sé, pero me gustaría saberlo porque además creemos que es obligación de la oposición pedir esa información y es obligación del gobierno darla.

Y la última cuestión que creo también oportuno citar, claro, ustedes han estado hablando de las posibilidades de empleo que esto tendría y por las cifras que nos han dado en función de esas teorías de que podrían venir esas empresas de alto componente tecnológico y todo lo demás, bueno, yo creo que habría que asegurar también el empleo que hay y dedicar esfuerzos al que hay.

Porque, mire, de lo que deduzco yo de aquí, en el caso de que esto viniera, las posibilidades de empleo que habría para nuestro territorio son menos que las que estamos a punto de perder con temas como Delphi, con temas como ACE, con temas como Mildred, con temas como Meflur y otros cuantos más y otros cuantos más. Nos parece que ahí sería también donde debería ser la cuestión prioritaria.

Por lo tanto, yo estas cuestiones, perdónenme, pero aunque sea la tercera vez que preguntamos y que esta sea la séptima iniciativa parlamentaria, siguen sin respuesta. Y yo lo que espero es que tengamos alguna respuesta más porque sino, evidentemente, vamos a seguir insistiendo.

Y no interpreten bajo ningún concepto que lo que les está pidiendo Izquierda Unida es información para ver si cambia de posición, en absoluto, en absoluto. No entramos en el juego de compensaciones por instalaciones militares. Nos oponemos a la OTAN y no queremos ninguna base de la OTAN ni en Zaragoza ni en ningún sitio.

Lo digo porque quiero dejar muy claro que no estamos buscando a ver si nos convencen. Estamos tratando de garantizar el derecho democrático y la obligación que tiene un gobierno de informar a los grupos y a la ciudadanía. Eso es lo que estamos intentando. Y sobre todo despejar ahora esa duda importante que ha surgido, de si siguen ustedes apostando o no siguen apostando por la base de la OTAN y se conforman con ese riesgo que el otro día decía el alcalde de la ciudad de Zaragoza de que, mire usted, que a lo mejor se la llevan a Polonia, que les gusta más a los americanos.

Gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Barrena.

Señores consejeros, pueden ustedes responder de forma individual a cada portavoz o al final de todos ellos. ¿Al final de todos ellos?

Pues a continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ SÁNCHEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente la séptima iniciativa, la séptima iniciativa sobre el tema y yo creo que todo el mundo conoce el posicionamiento del gobierno y de cada uno de nosotros que estamos aquí, cada uno de los grupos y cada uno de los diputados porque ya se ha debatido tanto sobre el tema.

Pero la verdad es que ahora vienen ustedes de dos en dos ya, es decir, debe ser el final de la legislatura. No quiero decir que sea de par en par. He dicho de dos en dos. La verdad es que nos han dado información de dos en dos igual que nos habían dado en las anteriores iniciativas.

Nosotros no entramos en el debate del pacifismo, OTAN sí, OTAN no. Aquello ya pasó. Aquello ya pasó. Aquello ya pasó. Nosotros estamos en otra cuestión absolutamente distinta, pero totalmente distinta. A Zaragoza, a Aragón, que luego les haré una propuesta, a Aragón, a Zaragoza, viene una instalación con una serie de características y que va a dar una serie de beneficios a los cuales el señor Barrena todavía o no se cree o no se ha enterado todavía, pero ustedes lo han dicho claramente.

Yo me he enterado de unos cuantos. Va a aumentar la seguridad de Zaragoza y de su entorno. Lleva consigo una inversión de tres mil millones de euros, el establecimiento de dos mil puestos de trabajo directos y, si no me ha parecido entender mal, mil cien puestos de trabajo indirectos, y trescientos millones, aproximadamente, de euros al año de impacto económico global.

Va a conseguir la puesta en marcha de centros de formación especializada en el sector aeronáutico fortaleciendo así lo que este gobierno ya ha intentado fortalecer durante las dos legislaturas que ha gobernado, el I+D. Daría conocimiento internacional a la ciudad de Zaragoza, más del que va a tener, evidentemente, con la Expo 2008. Y apoyaría e impulsaría el desarrollo de las infraestructuras de comunicación. Y algunas cosas más que ya no voy a decir.

Pues, miren ustedes, señores consejeros, desde el PAR les decimos que, ante estos beneficios, que vengan una, dos o las que tengan que venir, e impulsen y ayuden ustedes todo lo que puedan, el Gobierno de Aragón, para que esta instalación venga a Zaragoza.

Y la propuesta es: si no viene a Zaragoza, aunque Izquierda Unida también estará en contra porque ya está en contra de otras cosas que van a venir, que venga a Teruel. Planteen ustedes que venga a Teruel. Allí la aceptaremos gustosamente.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, el señor Yuste.

*El señor diputado YUSTE CABELLO:* Muchas gracias.

Buenos días, señores consejeros.

Deduzco del arranque de su intervención que les molesta especialmente este debate y quizá por eso han hecho especiales esfuerzos para intentar... sí, eso de comparecer tantas veces, siete debates ya sobre esto, en fin... bueno, pues se ve que les molesta, por algo será.

Hoy se cumplen veintiún años del referéndum sobre la OTAN y es una coincidencia, pero no se preocupen porque no pretendo reabrir el debate sobre la entrada de España en la OTAN. No toca hoy eso. El mundo ha cambiado ciertamente. Solo queda en pie uno de los bloques militares que protagonizaron la Guerra Fría. Es la OTAN, capitaneada por Estados Unidos. Y asistimos al proceso en el que la OTAN necesita buscar nuevos enemigos para justificar los ingentes gastos militares y para justificar su propia existencia como organización internacional. Basta oír su discurso para darnos cuenta de que efectivamente ese pretendido nuevo discurso de la OTAN va calando en algunas clases dirigentes en Europa.

Podríamos hablar de argumentos políticos sobre el multilateralismo en el nuevo escenario de inestabilidad que hay en el mundo, escenario inestable provocado precisamente por la irresponsable política exterior de los Estados Unidos, por cierto.

Podríamos hablar también de argumentos de índole moral. Podríamos hablar de Zaragoza como ciudad de paz. Podríamos hablar de argumentos culturales para este debate. Pero hoy toca otra cosa. Hoy toca hablar de economía. Hoy toca hablar de esas cuestiones. Por lo tanto, independientemente de que pese más o menos la economía que esos dos argumentos de política internacional, de cultura de paz o aspectos morales, pues no corresponde hoy. Así que hablaremos de economía.

Yo creo que todos coincidimos en que Aragón necesita diversificar su economía, en que ha hecho una apuesta por la logística civil y necesita continuar impulsándola. Necesita también el despegue del aeropuerto civil de Zaragoza. Necesita dar un salto en I+D+i. Yo creo que todos estamos de acuerdo en eso, aunque posiblemente el Gobierno de Aragón en estos ocho años no haya hecho los deberes con la eficacia que sería preciso.

Sin embargo, esos objetivos en los que todos estamos de acuerdo están en contradicción con las decisiones políticas que ustedes adoptan, en este caso apostar por la profundización de la función militar que viene caracterizando a Zaragoza, al menos desde hace más de medio siglo. Y esa función militar choca literalmente con la reciente vocación logística de Aragón y además supone aumentar las ya de por sí enormes servidumbres militares que soporta la ciudad de Zaragoza y singularmente su aeropuerto civil.

Ustedes mismos han caído en contradicciones, no tanto hoy como en las anteriores ocasiones, porque, por un lado, dicen que la base de la OTAN va a servir para compensarnos por las servidumbres militares que viene padeciendo Zaragoza, que será muy positivo para el progreso y para el desarrollo de Aragón. Y sin embargo ustedes mismos, el vicepresidente del gobierno singularmente o el portavoz del Grupo Parlamentario del PAR, el señor Allué, hace unas semanas, pedían públicamente compensaciones por albergar la base de la OTAN.

Vamos a ver. ¿Es buena la base de la OTAN y no sirve como compensación por el exceso de aportación de Zaragoza y de Aragón a la defensa del Estado? ¿O es mala la base de la OTAN y, por lo tanto, debemos ser compensados por ello?

Yo creo que el Gobierno de Aragón debería aclararse y si sus palabras de hoy vienen a suponer una rectificación sobre las palabras del vicepresidente del gobierno en su entrevista con el presidente del gobierno español.

En una anterior comparecencia, señor Larraz, usted ponía como ejemplo el aeropuerto de Frankfurt. Yo no sé cómo lo hacen en Frankfurt para —según sus palabras— que resulte compatible una base militar espectacular —dijo— con el mejor aeropuerto de Europa en el que usted ha estado. Yo no sé cómo lo hacen compatible en Alemania pero, desde luego, aquí no funciona. Aquí no ha funcionado nunca. El aeropuerto civil viene sufriendo la hipoteca militar de la Base Aérea desde hace décadas, y la hipoteca del control aéreo militar.

Por eso durante décadas el aeropuerto civil de Zaragoza no ha podido despegar. ¿O es que era otra la razón? ¿Era otra la razón? No. Claro, indudablemente, la base de la OTAN, o el centro AGS, como lo llamen ahora... Yo me acuerdo cuando la OTAN era buena y le llamaban Alianza Atlántica, y ahora a la base de la OTAN la llaman AGS. Esto del lenguaje seguro que lo han inventado los americanos también.

La base de la OTAN, indudablemente, incrementará el peso del uso militar sobre el aeropuerto y sobre el espacio aéreo de la capital aragonesa. Y eso, evidentemente, va a redundar negativamente en la actividad del aeropuerto civil. Y ustedes lo saben. Entiendo que ustedes son conscientes de ello, pero valoran otras cosas. Valoran otras cosas.

Ha hablado usted de Europa. El otro día, en su comparecencia de noviembre, el señor Larraz hablaba de que Europa nos había aportado muchísimas inversiones, muchísimas subvenciones para el desarrollo, dando a entender que si había que estar a las duras y a las maduras. Habíamos estado en lo bueno y ahora —si llega esto, donde hay incertidumbre social, al menos incertidumbre— habría que estar también. Y usted habló de los *free riders*, que quieren lo bueno, pero no lo malo. Supongo que recuerda esa expresión.

Bueno, mezclando conceptos, hoy ha vuelto a hablar de la importancia de que haya una política exterior y de seguridad común de Europa. Vamos a ver, la OTAN es la OTAN. La OTAN no es la Unión Europea. Son cosas distintas. De hecho, España entró en la OTAN antes que en la Unión Europea. Y la Unión Europea sigue careciendo hoy en día de una política exterior y de seguridad común digna de tal nombre. Sigue careciendo hoy en día. Y ese centro de espionaje de la OTAN no va a ser de la Unión Europea ni va a ser de la Organización de Seguridad y Cooperación Europea ni va a ser de la ONU. Va a ser de la OTAN. Y le guste o no le guste, la OTAN hoy continúa siendo fundamentalmente lo que ha sido siempre: el paraguas que utiliza Estados Unidos para determinadas operaciones, paraguas que utiliza, paraguas que usa.

Me preocupa que el Gobierno de Aragón crea que la OTAN se ha convertido en una ONG. Me preocupa que consideren que es una organización civil humanitaria, de investigación, tal y tal. No, vamos a ver, la

OTAN es una organización militar internacional, militar internacional. Y eso no ha cambiado. Y me preocupa mucho que ustedes se crean ese cuento.

Por lo tanto, la base de vigilancia terrestre, aunque ustedes la vistan de celofán, es una instalación de la OTAN. Es una instalación militar al servicio de una estrategia. Y me llaman la atención poderosamente algunas cosas. De los argumentos que se han esforzado por explicar podríamos deducir que el aeropuerto civil de Zaragoza —que lleva durante décadas teniendo controladores militares— resulta que va a estar al lado de una base de la OTAN que va a tener controladores civiles. Me quedo alucinado oyendo esta curiosa frase, absolutamente enternecedora. ¿Cómo es posible? ¿Cómo es posible esta paradoja?

Más paradójico es que la información de la OTAN sea pública y que la información de las entidades de derecho público y de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón sea materia secreta. Eso aún me parece más paradójico, si quieren, más divertido. Si quieren ustedes, me parece absolutamente divertido este tipo de paradojas.

Se esfuerzan tanto por intentar dorarnos la píldora de la base de la OTAN que al final llegan a contradicciones increíbles. Ustedes hablan de que es un centro de vigilancia para cuestiones medioambientales, de ordenación territorial, prevención de catástrofes, ayuda humanitaria... Bueno, es enternecedor. Y uno se pregunta: ¿Y por qué no es de la ONU? ¿Por qué no es una base de la ONU si el grueso de la cosa es para ayudar a la gente? No, el grueso de la cosa es para la estrategia de guerra de Estados Unidos bajo el paraguas de la OTAN. Que además vean si hay terremotos o no, eso ya es otra cuestión, pero no es, desde luego, la cuestión fundamental. Y ustedes lo saben. Ustedes lo saben.

En uno de los anteriores debates le preguntamos al presidente del gobierno —y a usted mismo— de quién había partido la idea, y no tuvieron la amabilidad de respondernos. Ha tenido que ser el gobierno central el que respondiera que la idea fue de ellos. La idea fue de ellos y ustedes se limitaron a decir «amén Jesús», como planteamos en aquella ocasión, en aquel debate. Ustedes dijeron adelante, José Luis, utilízanos, lo que sea menester para salvar la defensa de España y la defensa de la OTAN, y todo eso.

Pues no, el Gobierno de Aragón debería ser más responsable en la defensa de los intereses generales de Aragón y ante propuestas como esta debería tener su propio criterio. Ciertamente, cuando ustedes hablan de empleo cualificado, cuando ustedes hablan de I+D+i, todo eso me suena a excusas a posteriori para justificar una decisión ingrata que les han impuesto desde Madrid.

Y, evidentemente, si no han hecho los deberes en ocho años, de diversificación económica y de I+D+i, si vamos todavía por debajo de los objetivos previstos inicialmente, pues ahora tienen que confiar en el complejo militar industrial y en el espionaje de la OTAN para salvar la economía aragonesa.

Desde luego, me resulta patético. me resulta preocupante y yo entiendo que de la información que nos han facilitado no se deduce que este sea un proyecto que necesite la economía aragonesa, sino al revés. es un proyecto que responde a los intereses de otros y que ustedes han puesto a Aragón en bandeja de plata

al servicio de la política internacional del Gobierno español, de la diplomacia española y, en concreto, al servicio de la estrategia de guerra de la OTAN y de Estados Unidos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Yuste.

Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Guedea.

*El señor diputado GUEDEA MARTÍN:* Señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular, en esta comparecencia conjunta de dos consejeros del Gobierno de Aragón, con objeto de explicar la posición del Gobierno de Aragón ante esta posible y futura base de la OTAN en Zaragoza o centro de espionaje o de investigación o de seguridad o como se le quiera llamar.

Desde el Partido Popular, en primer lugar, agradecer la presencia de los consejeros en este final de legislatura y el contenido de sus explicaciones. Desde el Partido Popular a lo largo de los debates parlamentarios que ha habido nos hemos mostrado a favor de la posibilidad de que este centro se instale en Aragón, y concretamente en Zaragoza.

Creemos que es una oportunidad importante, que tiene unos efectos económicos fundamentalmente positivos. Además, puede constituir un revulsivo, como se ha dicho, para la industria aragonesa —en relación, sobre todo, con la aeronáutica— y, al mismo tiempo, también dar salida a proyectos de I+D+i —como se dice ahora— importantes. Se ha dicho —y con eso coincidimos— que hay un número importante de titulados superiores en Aragón —fundamentalmente en el entorno del Centro Politécnico Superior— que, una vez acabados sus estudios, pues se tienen que marchar a Madrid o Barcelona porque no tienen las oportunidades de trabajo, que proyectos como este, evidentemente, creemos todos que darían una posibilidad para que aprovechásemos y se quedasen en Zaragoza aragoneses que se han formado en nuestra universidad y que, además, están bien formados porque después obtienen colocaciones en buenos puestos y en otras ciudades.

Aquí, evidentemente, con los puestos de trabajo parece que hay alguna divergencia entre lo que se ha venido diciendo, que puedan ser directos o indirectos, de lo que pueda venir de otras nacionalidades, pero, indudablemente, creemos que también va a ser un factor importante el número de puestos de trabajo que se pudiesen crear con este proyecto.

Hay dos asuntos que son los que han salido en los debates, aunque los debates —si los leemos— han derivado, más que por el componente técnico y por el contenido del proyecto, al Pacto de Varsovia, a Chávez, a Fidel Castro, a la Falange, al Movimiento Nacional, a todas las cuestiones que... Se puede decir que el debate me parece que ha sido muy político, pero escasamente técnico, de lo que hemos visto hasta ahora en las Cortes sobre lo que pueda tener de positivo este proyecto.

Sí que se plantean en la documentación que se nos ha remitido por los servicios técnicos de las Cortes dos

problemas en el proyecto en cuanto a Zaragoza. Uno sería el tema de seguridad y otro el aeropuerto.

En el tema de seguridad, evidentemente, este centro tiene sus pros y sus contras, pero realmente el tema de seguridad, cuando estás pensando en la posibilidad de un ataque —que en este caso, hay que decirlo, tiene que ser terrorista e internacional— pues a lo mejor precisamente la instalación de un centro de este tipo lo que ocasiona es que puedas estar más protegido que con cualquier otro tipo, ¿no? Pero, realmente, no creo que tampoco por esta misma razón tendríamos que echar atrás otra serie de proyectos porque puedan tener una incidencia en materia de seguridad. Yo creo que no es el componente fundamental.

Otro también ha sido el aeropuerto, que ha aparecido al hilo de otras intervenciones, pero también es cierto que ya no solamente lo dice el gobierno, sino algunas instituciones aragonesas. Concretamente creo que ha sido el presidente de la Cámara de Comercio el que ha estimado —creo que haciendo referencia al aeropuerto de Frankfurt— que la instalación de este centro no tendría por qué, ni mucho menos, repercutir negativamente en el aeropuerto de Zaragoza. Además, conjuntamente con los proyectos y plataformas logísticas que hay en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón, parece que hay un consenso entre todas las fuerzas políticas en que debe desarrollarse conjuntamente y que, al mismo tiempo, puede ocupar en el nordeste de España un punto importante el aeropuerto de Zaragoza. Además, por la proximidad, tanto a Madrid como a Barcelona —hoy a Madrid ya con el AVE y en el próximo año previsiblemente a Barcelona también con el AVE—, evidentemente en el nordeste de España puede tener un factor importante y que Zaragoza y Aragón se pueden beneficiar de lo mismo.

Por lo tanto, yo creo que los dos factores que desde el Partido Popular se deben de tener en cuenta cuando se valora este proyecto, que son el tema de seguridad y el tema de desarrollo futuro y logístico del aeropuerto en el aspecto no militar, no son, desde luego, consistentes para rechazar el proyecto.

También vemos que aquí, evidentemente, estamos prácticamente a dos meses de las elecciones y cada grupo político juega sus bazas. Pero también es cierto, exactamente igual que aquí algunos han promovido la comparecencia, los consejeros que vienen hoy aquí vienen con tres declaraciones que, indudablemente, ponen en entredicho todo lo que aquí se está diciendo que favorece el Gobierno de Aragón.

Concretamente, las declaraciones del día 5 del alcalde de Zaragoza, aunque en un medio digital, aparece: «Belloch asegura que la OTAN no elegirá Zaragoza para albergar su centro de vigilancia». Creo que realmente, estos planteamientos de la política local de Zaragoza, de su máximo representante, ya lo dicen todo.

A continuación —eso fue el día 5 en la prensa digital— esto mismo se reproduce en la prensa escrita el día 6 y el día 7, desde el Gobierno de Aragón, se tiene que matizar la situación y el señor Iglesias dice: «La DGA admite la querencia de Estados Unidos hacia Polonia para ser sede de la base de la OTAN».

Por lo tanto, si a eso unimos también las declaraciones del vicepresidente del gobierno y presidente del PAR y candidato a la alcaldía, y al mismo tiempo del portavoz del PAR en las Cortes, sobre la necesidad de

que se compensase —parece ser que desde el Gobierno de España— por esta implantación, realmente lo que ustedes vienen a contar viene a ser —hoy que estamos en lunes, en términos futbolísticos— como cuando el entrenador ante un partido, o el presidente, dice que con empatar es suficiente, que la cosa está muy mal. Las declaraciones de los jugadores, cuando el mismo entrenador, el capitán del equipo ya lo ven el asunto muy mal...

Realmente creo que estas declaraciones a partir del día 5, estas declaraciones políticas que ha habido por parte del alcalde de Zaragoza, presidente y vicepresidente del Gobierno de Aragón, cuestionan seriamente lo que hasta el momento se había venido diciendo por los consejeros de Economía e Industria que, evidentemente, no pueden decir nada, están en un gobierno... Evidentemente son otros los que han hablado.

Por lo tanto, ya salió el Partido Popular, desde el grupo municipal de Zaragoza, concretamente nuestro portavoz, Domingo Buesa, sobre de lo que estaba pasando en esta materia. Es decir, que parece ser que ni los mismos dirigentes de la política aragonesa se creen en estos momentos las posibilidades que tiene este proyecto.

Tampoco a lo mejor se había dicho por parte del Gobierno de Aragón ni del Ayuntamiento de Zaragoza que los rivales que se tienen son importantes, porque hay países —creo que lo ha dicho el consejero de Economía— de un peso importante en la economía y en la política mundial y, al mismo tiempo, hay otra candidatura que es Polonia, que debido a la apertura que quiere tener o a la extensión de la OTAN hacia la antigua Europa del Este, hacia los antiguos países que formaban la Unión Soviética y hacia repúblicas de Asia y demás, puede ser que tenga también un componente muy importante estratégicamente esa ciudad, pero realmente esas declaraciones echan por tierra la labor que han hecho ahora los consejeros en defensa del proyecto. Unas simples declaraciones políticas lo echan por tierra porque, indudablemente, esto tendrá perfecto conocimiento la OTAN y todos los países de cuál es el ambiente político en Zaragoza y qué es lo que piensan sus máximos dirigentes.

Por lo tanto, desde el Partido Popular hemos sido siempre muy claros y lo vamos a ser sobre este tema. Y también, en este sentido, criticamos al Partido Socialista y al PAR en el Gobierno de Aragón y en el gobierno municipal de Zaragoza por la poca sensatez que se ha tenido para plantear con esas declaraciones, conforme nos vamos acercando más a la fecha —que creo que es noviembre— para decidir el proyecto. Y ello unido al proceso electoral. Creo que hay comportamientos que, indudablemente, harán replantear muy seriamente cuando la OTAN tenga que decidir cuál es la futura ubicación de ese centro militar en Europa con este tipo de actuaciones.

Nada más, señor presidente.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Guedea.

Tiene la palabra a continuación, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Piazuelo.

*El señor diputado PIAZUELO PLOU:* Gracias, señor presidente.

Bienvenidos, señor Aliaga, señor Larraz.

En primer lugar, y como miembro y representante del Grupo Socialista, decir que nosotros estamos encantados de tener este debate aquí y ahora. Imagino que ustedes también. A pesar de las manifestaciones que se han hecho en la prevención o el miedo o las suspicacias, poder mantener un debate como éste es que nos llena de satisfacción, de gozo y de esperanza política. Todo esto, si se me permite.

Primera consideración. Aquí parece ser como si la OTAN fuera algo ajeno —en algunas de las intervenciones que hemos tenido aquí— y todavía no se ha asumido que quien les habla, que soy yo, ya pertenece a un Estado que es de la OTAN. Mi ejército ya es OTAN. España ya es OTAN. Pero no porque lo diga yo ni mi gobierno, sino porque lo dijo el pueblo español vía referéndum. Hubo un referéndum y, a través de ese referéndum, España ya está en la OTAN. Y el que quiera que España no esté en la OTAN, tendrá primero que ganar unas elecciones y hacer, como gobierno, otro referéndum para que España se salga de la OTAN. Lo cual no quita para que yo admita perfectamente el derecho democrático de cualquier ciudadano y cualquier partido a plantear tesis distintas a la entrada en la OTAN, al mantenimiento de España en la OTAN, etcétera, etcétera. Y aquí ha habido dos discursos perfectamente diferenciados del señor Barrena y del señor Yuste.

El del señor Barrena, con el que disiento, pero acepto y acato. Desde sus postulados ideológicos ha hecho un planteamiento de no a la OTAN olvidándose de lo que, a nuestro juicio, es favorable a la OTAN. Y se lo digo desde una perspectiva entrañable. Su discurso, para mí, estaba rodeado de cariño y era entrañable, de verdad. ¿Por qué? Porque yo recuerdo cuando hacía esos discursos también. Pero, claro, nos hemos olvidado de que la guerra fría la perdió quien es posible que en mi juventud no quería que la hubiera perdido. Y la guerra fría se perdió.

No fue una guerra que no se dio. Se dio esa guerra y la perdieron. Porque mientras en occidente cuando se construía un tanque la economía de mercado suponía que tiraba del resto de las economías, economías de escala, en la economía centralizada cuando se hacía un tanque suponía menos kilos de pan y menos leche en las estanterías. Y la guerra fría la ganaron porque la otra gente estaban muertos de hambre, miseria y muertos de hambre, que es lo que hay ahora allí y lo que allí tienen que levantar por treinta años de guerra fría. No sabe usted lo que me duele decir esto. No reconocerlo es poner orejas. Es ponernos orejas.

La OTAN ya no es lo que era. Mire usted, la OTAN en estos momentos, ¿dónde está interviniendo la OTAN, señor Barrena? En todos los sitios donde hay posibilidades de guerra civil para que no haya guerra civil, para intentar que en Haití los haitianos no se maten entre ellos, para intentar que los yugoslavos no se maten entre ellos.

¿Usted sabe lo que a mí me hubiera gustado que en el año cuarenta y seis hubiera habido una OTAN aquí? ¿Sabe usted lo maravilloso que hubiera sido que en España hubiera habido una OTAN en el año treinta y seis? ¿Sabe usted la cantidad de sufrimientos y miserias que este país se hubiera ahorrado? ¿Y sabe usted lo orgulloso que yo me siento de ver a los ciudadanos españoles que forman parte del ejército español con

esos lazos azules de la OTAN? Que tiene pegas, que tiene problemas, pues sí.

Aquí se ha dicho algo que es muy importante. España entró en la OTAN antes que en la Comunidad Económica Europea. Pero hombre, por favor, ¿es que eso es casualidad? ¿De verdad se cree usted, señor Yuste, que eso es una casualidad? ¿Cómo puede ser que queramos participar en el conjunto de las naciones democráticas en el mercado común sin participar en el colectivo de defensa común que tenemos? ¿Es que usted qué quiere, el jamón y el hueso para otro?

Entramos en la Comunidad Económica Europea porque entramos también en la OTAN. Y le puedo decir que hay aproximadamente unos veinte libros, veinte o treinta libros escritos por alguien mucho más sesudo y, desde luego, con más información que yo que se lo puede decir, demostrar. Lo han dejado hasta escrito.

Pero vamos al tema que nos interesa. El ejército español está en una organización de países que justamente llevaban dos mil años y nos tocará estar en lado que yo considero bueno, porque son países democráticos, donde hay elecciones cada cierto tiempo como marca su constitución, donde hay libertad de prensa, donde los gobiernos cambian, donde los gobiernos se cambian, hay elecciones, los echan, etcétera, etcétera. En ese conjunto estamos y allí pertenecemos a una cosa que se llama OTAN.

Y ahora en la base de Zaragoza... que, por cierto, ya la utiliza la OTAN siempre que lo demanda, un avión canadiense que tiene que venir a por transporte, italiano, alemán, igual que los españoles utilizamos la base de Colonia, de Inglaterra, etcétera, etcétera, porque ya somos OTAN. Ahora resulta que hay una posibilidad real de venir una cosa, desde mi punto de vista, económicamente buena y, por tanto, es bueno para la calidad de vida de los aragoneses, como han demostrado los dos consejeros aquí.

Pero, claro, en la intervención el señor Yuste ha hecho la siguiente afirmación: no han hecho los deberes. Y no han hecho los deberes sin decir absolutamente nada. Y usted quiere hablar de la OTAN. Es evidente, estamos en elecciones y no quiere hablar del producto interior bruto cuánto ha crecido en estos ocho años, si estamos mejor o peor que antes, si el paro está mejor o peor que hace ocho años en esta región, si el empleo de los aragoneses está mejor o peor que hace ocho años, si el paro y el empleo femenino está mejor o peor, cómo están los accidentes laborales, están mejor o peor, la sanidad está mejor que antes, la educación está mejor o peor, las carreteras, ¿se han hecho bastantes carreteras? Algunos dirán muchas, otros dirán pocas. Se han hecho carreteras. ¿Qué pasa con los regadíos? Esto es economía. Es hacer los deberes.

Y además de todo eso hay una posibilidad, que quien tiene que decidirlo es el gobierno español, no esta comunidad autónoma, porque el gobierno español es el representante de España en la OTAN y en la Comunidad Económica Europea, de tener la posibilidad de venir aquí con una infraestructura importante en tecnología. Y el Gobierno de Aragón se apunta. Pero no se apunta con el «señor Alonso, úsenos», sino con el «señor Alonso, aquí estamos para seguir desarrollándonos». Esa es la situación.

Es verdad que son dos discursos totalmente distintos: el que emplea la demagogia permanente para

intentar demostrar frente a su electorado lo malos que son los unos, pero son los mismos pero con tres meses de retraso, y el discurso del señor Barrena que, coherentemente desde una posición ideológica, ha dicho que no.

Mire usted, yo quiero decir desde aquí, ya que lo han cogido, algo muy claro. Todos los ciudadanos de Aragón que estén a favor de un crecimiento económico vía una infraestructura como la OTAN tienen que votar al Partido Socialista y no tienen que votar a la CHA. Por favor, no voten a la CHA porque la CHA no quiere eso. Fíjese si se lo pongo fácil. ¿No es eso lo que usted está pretendiendo? ¿No es eso lo que usted está pretendiendo con este debate? Se lo pongo fácil. Por favor, el PSOE está a favor de esta infraestructura que se va a hacer aquí; la CHA, no. Por favor, todos los ciudadanos que quieran esto que voten al PSOE y que no voten a la CHA.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Piazuelo.

Tienen la palabra, a continuación, los señores consejeros para responder a todas las cuestiones planteadas y lo pueden hacer también de forma conjunta o de forma solamente uno de los dos. ¿Quién va responder en primero? Primero usted, señor Larraz. Muy bien, tiene usted la palabra.

*El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA):* Muchas gracias, presidente.

Brevemente porque es que está todo dicho. Yo creo que nos vamos a repetir aquí muchas veces. Solamente algunos apuntes sobre algunos temas.

Se rasgaban las vestiduras algunos de ustedes respecto a que fuera el gobierno central el que planteara la candidatura de Zaragoza. Es que las competencias de Defensa no están transferidas todavía. Entonces, como no tenemos las competencias de Defensa, el órgano competente es el gobierno central.

Hacían ustedes una pregunta que es que yo creo que ni nos dimos cuenta el no contestarles. ¿Cómo vamos a tomar nosotros competencias que no son nuestras? Es un poco difícil. Eso creo que todos lo tenemos bastante claro.

Yo entiendo su discurso, señor Barrena, y entiendo también su interés por los empleos, si son directos, indirectos, la tipología, si va a haber medidas de seguridad... Entiendo que entre a nivel de los detalles, aunque el marco en el que usted los pregunta es no a ese sistema a implantar a Zaragoza simplemente. Entonces todas sus preguntas prácticamente se convierten en retóricas.

Me permitirá que no vayamos explícitamente a contestar cada una de ellas porque nos estaríamos aquí muchos años, pero usted está diciendo que no y nada más. Y además, en el final... Se lo iba a preguntar. Cuando estaba usted interviniendo estaba yo pensando en referirme a eso cuando le contestara, pero como al final me lo ha dejado usted claro, oiga no entre por este camino porque de entrada no. O sea, no me estoy preocupando de los detalles por saber un poco por donde van los tiros. Simplemente lo hago de manera retórica porque mi posición es no. Pues, oiga, absoluto respeto por lo que usted está diciendo.

Ha habido también un par de cosas que ha dicho, que si el alcalde en un paseo ciudadano el día de la cincomarzada dijo que si era electoralista o no... Oiga, mire usted, igual que si yo le digo a usted que todas estas intervenciones en esta época, que estamos a punto de tener elecciones, sobre la OTAN pues si es electoralista o no. A lo mejor también es electoralista que usted vaya metiendo una detrás de otra preguntas por escrito, proposiciones no de ley, junto con algún otro partido. Pues a lo mejor podría decir yo lo mismo. Las intervenciones que se hacen en los ámbitos festivos tienen el valor que tienen, las intervenciones que se hacen en los ámbitos festivos. Y nada más, no puedo decir nada más.

Respecto a la pérdida de empleo, que también ha entrado usted ahí un pelín demagógico, si me lo permite su señoría el decirlo, igual que lo ha aplicado usted. Me está usted hablando de deslocalizaciones o pérdidas de empleo en empresas en las que, si quiere yo le puedo adelantar en estas áreas, vamos a seguir teniendo algunas otras porque son áreas que tienen dificultades para mantenerse en la economía global en la que nos movemos y que seguramente van a ser sustituidas en el tejido industrial aragonés por otras diferentes, de este tipo del que estamos hablando, tecnológicas, que aportan un valor añadido muy importante y que nosotros estaríamos encantados en que fueran cambiando y sustituyéndose, siempre que el mercado laboral aragonés —pleno empleo, le recuerdo— tenga la capacidad de absorción de todos estos trabajadores y trabajadoras que pierden su empleo y que ya sea con los conocimientos que tienen o con otros que les añadamos desde el Instituto Aragonés de Empleo entren en otras empresas tecnológicamente mejores y que añaden mayor valor añadido.

Pero esto es la vida de la economía en la que algunas empresas van desapareciendo y otras van naciendo y eso es lo normal. Otra cosa es que de las que nacen en Aragón muchas, múltiples, importantísimas, que le han dado esta capacidad de absorción de empleo y este mercado laboral de pleno empleo a Aragón pues no salgan en las noticias muy importantes en los medios de comunicación. Y de las que tienen algún problema salgan siempre en tamaños grandes, pero eso es normal y lógico. *Bad news, good news*, para algunos. Entonces eso es normal y lógico y no tienen ningún problema.

Respecto a algunas intervenciones que ha hecho Chunta, pues yo, como siempre, ya les digo, ustedes están en otro nivel. Ustedes están en otro nivel y eso está bien. Para ustedes todavía no existe ese acuerdo tácito después de la II Guerra Mundial entre la izquierda y la derecha. Ustedes no han superado esa parte todavía. Oiga, y me parece excelente y muy respetable y además tienen ustedes su público. Pues, bueno, sigan ustedes con su público y me parece lógico que sigan por ahí.

Ahora, el que digan ustedes... Menos mal que no ha avanzado usted en sus argumentos sobre la ciudad de paz, o sea, qué aporta un sistema de vigilancia en contra de que Zaragoza sea ciudad de paz. Cuando ha sido nombrada ciudad de paz aquí teníamos ya muchos militares. Esto no había cambiado. Y eso no cambio en absoluto el que se le pudiera denominar ciudad de paz. Y no sé qué aporta en contra el que haya un sistema de vigilancia.

Y por supuesto en los temas de I+D, en los temas de logística, del aeropuerto, dice usted que no ha hecho nada este gobierno en ocho años. Oiga, no hay peor ciego que el que no quiere ver o no hay peor sordo que el que no quiere oír. Ustedes ya sé que no quieren oír, pero que me esté usted hablando de que no se ha hecho en ocho años en I+D+i, mire, en 2001 había diecinueve millones de inversiones en I+D+i; en 2007 tenemos noventa millones. Hemos crecido el 368% sin contar la educación superior, que hay un volumen importantísimo ahí. Fíjese si hemos apostado por la I+D+i este gobierno. Hombre, no me diga usted que no.

Estos números, como a usted no le interesan, se los despacha con una frase despectiva sin más que a mí me hace mucha gracia. De verdad, no me molesta porque es algo como si me lo... En fin, prefiero no seguir para no ofender a nadie. Sobre la logística y sobre el aeropuerto lo mismo. Si me dice usted que sobre la logística no se ha hecho nada, pues, oiga, que Dios le conserve la vista o santa Lucía, que es la patrona de los ciegos, de la oftalmología, perdón, no de los ciegos.

Y sobre el aeropuerto lo mismo. Están en obras ahora. Yo espero que cuando terminen tengamos un mejor aeropuerto.

Sobre la combinación del aeropuerto civil y militar eso no tiene ya discusión. Podrán ustedes decir lo que quieran de Frankfurt o de Torrejón o de múltiples bases militares en toda Europa o en Estados Unidos o en cualquier país. Ustedes podrán decir que no se puede combinar, bueno, pues, oiga... también es una novedad para todos nosotros. Lo aceptamos perfectamente.

Agradecer por supuesto al PAR su apoyo y la... Hombre, lo de Teruel lo veo un poco complicado, pero, en fin, agradezco al representante del Partido Aragonés su propuesta y en nombre incluso de los tulolenses naturalmente que también.

Al Partido Popular les agradecemos también sus palabras y su crítica a lo que ha podido. Me parece bien que entre por esa línea que a usted le ha resultado agradable. A nosotros nos parece bien que usted la haga y nada más.

Y al Partido Socialista, por supuesto, su intervención, en la que yo con el portavoz socialista, como ya hemos corrido muchos tiempos y muchos proyectos juntos, pues decirle que estoy en línea con sus palabras absolutamente y que han sido en mi opinión muy acertadas.

Nada más.

*El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ):* Gracias, señor presidente.

Sí, por aclarar alguna idea de los componentes tecnológicos. En primer lugar, todo el desarrollo de las tecnologías que operan en el sistema está colgado en las páginas web y todo el sistema se está operando como se están operando los sistemas civiles. El Airbus 380... la gente presenta sus proyectos y España hace el ala en Madrid, en Sevilla, en CASA, hacen partes del avión europeo.

Este sistema, quiero reiterar, es un sistema totalmente abierto donde, por ejemplo, Indra, que es una empresa española que domina las tecnologías de radares en los aeropuertos de España y tienen cincuenta países radares en tecnología civil se apunta a estar en esa

tecnología porque una gran parte de la tecnología tiene aplicaciones civiles.

Y no lo digo de broma porque aquí están detallados los problemas que se ocasionan cuando hay un sistema que integra subsistemas, cuando hay que acometer temas de terremotos, temas de grandes desastres naturales, a veces el sistema del país nacional no es compatible y ocurren cuestiones de descoordinación con la información. En todo caso, el sistema es terriblemente abierto.

Otra empresa que está en los consorcios tecnológicos es Thales, que es una empresa que hace cuadros eléctricos y está en Zaragoza con más de trescientos empleos. Lógicamente si se presenta —es una empresa francesa— hay otras canadienses, está Indra, es decir, es un consorcio de empresas que desarrollan todo el sistema. Habrá partes lógicamente que serán más o menos públicas, pero quiero detallarlo.

Y además una cuestión, si en el pasado —y eso, señor Yuste, es importante lo que voy a decir— la tecnología del internet se manejaba por Defensa, la tecnología del GPS (*Global Position System*) se manejaba por Defensa. Y ahora precisamente en Europa se está desarrollando el Galileo porque es inaccesible esa tecnología a los ciudadanos europeos. Entonces en este sistema precisamente, y lo dice con palabras textuales, los datos ni son clasificados porque están a disposición de las autoridades civiles y militares. Lo que no puede estar a disposición de cualquier elemento, lógicamente, son datos, etcétera, etcétera.

Pero en el sistema que se desarrolla con ese centro operativo confluyen una serie de consorcios tecnológicos, dos concretamente, por los cuales al final el *call business* del centro operativo tendrá una parte de tecnología de usos militares, pero tiene usos civiles. Y vienen ejemplos concretos porque hay problemas de coordinar rescates en el mar porque no hay coordinación entre los datos de satélites de unas tecnologías y los datos nacionales. Esto está aquí explicado.

En todo caso, yo insisto. Miren, este es un ejemplo reciente en diversificación que aquí en esta comunidad autónoma habla mucha gente de que no se diversifica y no conoce lo que está pasando. En los últimos cuatro o cinco años han venido inversiones del sector del papel millonarias. Conocen ICT Tronchetti en El Burgo, Saica, WEPA y Andorra, cuatro grandes inversiones. Y se ha consolidado la inversión en el Vero, la papelera de Enate, más Andopack.

Hace pocos días, como hay ya *corbusiness* de industrias del papel, ha venido una empresa finlandesa con ciento setenta empleos para reparar todos los rodillos de todas las demás empresas papeleras de Aragón. En esas teorías de que donde hay una fuerza motriz o una empresa de base tecnológica confluye etcétera, etcétera, el ejemplo lo tenemos.

En alguna de las veces que yo he tenido ocasión de ir a captar a alguna empresa de base aeronáutica, cuando nos piden los datos, a veces dónde está *composites*. Pues hay una base de *composites*. Lo que necesitamos es buscar más trabajo.

En conclusión, yo tampoco voy a decir nada más porque la comparecencia la hemos preparado en el sentido de lo que pide usted. ¿Qué repercusión tendría? Excelente, una repercusión excelente. Se impulsa todo el sistema... Un dato para los titulados, yo mi

tema es un poco Walqa, pues hay cuatrocientas personas, chicos nuestros. Las energías renovables, hay más de dos mil trabajadores en estos últimos seis años.

Entonces diversificación, pero de todo. Y si conseguimos que la decisión, la tome quien la tome, de que este centro operativo de vigilancia terrestre basado en tecnologías de última generación venga a Aragón, yo creo que estamos otra vez con el efecto de las plataformas logísticas, con el efecto de los parques tecnológicos y teniendo esa Universidad de Zaragoza, que es realmente uno de los mejores activos, será muy positivo.

Yo entiendo —y así ha sido mi comparecencia en la parte tecnológica— que otras comunidades autónomas... Incluso a mí me lo han dicho en Madrid. No sé como os las arregláis los de Aragón, pero enseguida sois centro de referencia para ir estas... Sí, sí, señor Barrena, sí, sí. Qué casualidad que estamos de moda y además con buen *bussines*, buenos titulados, buen clima social con los acuerdos que se firman con el gobierno, buen clima social y el 10% del territorio de España. Yo creo que estamos en condiciones de que, si conseguimos esta inversión y esta infraestructura de vigilancia tecnológica, nos haría más fuertes en el contexto mundial.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Muchas gracias, señor Aliaga.

Señores consejeros, finalizado este punto número dos del orden del día suspendemos la sesión durante cinco minutos.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Se reanuda la sesión.

Pasamos a tramitar el punto tercero del orden del día, comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando el Gobierno de Aragón para apoyar a los trabajadores de las empresas del Grupo Meflur, así como las medidas que está realizando para evitar el cierre de las empresas de este grupo empresarial.

Señor consejero, tiene usted la palabra para la exposición.

**Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo al objeto de informar sobre las medidas que está adoptando el Gobierno de Aragón para apoyar a los trabajadores de las empresas del Grupo Meflur, así como las medidas que está realizando para evitar el cierre de las empresas de este grupo empresarial.**

*El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA):* Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Comparezco en respuesta a su petición, apenas quince días después de la aprobación por parte de esta cámara de la proposición no de ley 195/06, sobre el Grupo Meflur.

Avanzamos hacia una economía basada en los servicios donde la incorporación de las nuevas tecnologías —hace un momento estábamos hablando de ello también en esta comisión— debe ser compatible con un empleo de un buen nivel de cualificación. De ahí la importancia en que existan en Aragón empresas en sectores tales como aquellos donde radica la razón social de este grupo, del Grupo Meflur.

Si bien en esta ocasión, y a diferencia de las motivaciones que en otros casos puntuales en que hemos tenido crisis empresariales han sido tratados aquí en estas Cortes de Aragón, nos encontramos con una empresa en una situación en la que está envuelta en un presunto fraude fiscal. En este punto, el Gobierno de Aragón y las Cortes, porque así se acordó en esta cámara al aprobar el punto segundo de la proposición no de ley 195/06, debe mantener una posición de escrupuloso respeto a los procedimientos judiciales abiertos y a las resoluciones derivadas de la conclusión de los mismos.

Nuestra función principal con el Grupo Meflur, al igual que con el conjunto de las empresas instaladas o con proyectos de instalación en nuestra comunidad, ha sido ya realizada. Esta función no es otra que la de facilitar su instalación y desarrollo en nuestra comunidad, además de generar, en la medida de las posibilidades de una administración autonómica, el mejor caldo de cultivo para su desarrollo.

Por ello desde este gobierno, desde el Gobierno de Aragón, venimos en los últimos años trabajando en aquellas áreas debatidas en muchas ocasiones en las que hay que actuar con confianza: la necesidad de invertir más y mejor en I+D+i, la de poseer un capital humano altamente cualificado y asegurar su formación continua a lo largo de la vida profesional, ambos factores determinantes para mejorar la productividad y poder competir en los mercados internacionales, que es una de los objetivos que ha tenido desde el principio este gobierno y, por supuesto, el tejido empresarial.

La especialización de la actividad en productos de alto valor añadido generado en un tejido industrial y de servicios altamente competitivos, para lo cual es fundamental aumentar el tamaño empresarial de modo que se incremente la competitividad y se facilite la internacionalización de la empresa aragonesa. Todos estos elementos tienen que recibir —y así lo han hecho— atención prioritaria y forman parte de un objetivo primordial que es lograr un crecimiento sostenido y crear más puestos de trabajo cualificado.

La corporación Grupo Meflur, S.L. es la sociedad cabecera del Grupo Meflur Comunicaciones, conformado por un conjunto de empresas que están dedicadas al sector de la telefonía móvil, en sus diversos apartados, ya sea venta de terminales, reparación de móviles, recarga de tarjetas, *software* informático, aplicaciones, etcétera. Una parte importante de la facturación de Meflur S.L. proviene de operaciones de exportación no sujetas a IVA, motivando esta operación comercial que las liquidaciones mensuales del IVA presenten normalmente un resultado a devolver.

En la actualidad, y tras una inspección realizada por la administración tributaria, se ha formulado una querrela criminal contra el administrador de Meflur S.L. por un presunto delito de fraude fiscal en una cuantía cercana a los sesenta millones de euros.

Respecto a la situación actual de la empresa, y con el más absoluto respeto a la reserva de las investigaciones judiciales y de la Agencia Tributaria, por información aparecida en los medios de comunicación se ha tenido conocimiento de que el Juzgado de Primera Instancia número tres de Huesca, que tramita el procedimiento de concurso voluntario, acordó a primeros de enero resolver favorablemente la reclamación de los administradores de la sociedad Meflur instando a la Agencia Tributaria a que suspendiera la ejecución de los bienes y derechos embargados a las sociedades hasta que no recayera una resolución judicial firme.

Tanto la opinión pública y de algunas instituciones como la prensa, estimaron que dicha medida podía estabilizar la situación laboral de las empresas, pero en la práctica esto no ha sido así. Como sabemos, con fecha de 3 de enero de 2007 la empresa solicitó al Juzgado de lo Mercantil de Huesca, la extinción de relaciones laborales. La extinción se solicitó para un total de treinta y un trabajadores afectados. Ha afectado a treinta al final: once de la empresa Corporación Meflur S.L. y veinte de la sociedad Meflur Xtrem Teach S.L., y ha sido autorizada por el mismo juzgado en los primeros días del mes de marzo.

En mi opinión, y a la vista de las informaciones que se han vertido, es necesario explicar y clarificar el procedimiento para la solicitud de la extinción de las relaciones laborales que se ha llevado a cabo en este grupo empresarial. Algunos medios de comunicación han informado en varias ocasiones sobre la presentación de expedientes de regulación de empleo ante la Dirección General de Trabajo o de forma más confusa incluso, ante la autoridad laboral, circunstancias que han podido inducir a algunos errores. Las empresas, las dos empresas de este grupo —Corporación Meflur, S.L. y Meflur Xtrem Teach, S.L.—, se encuentran en situación de concurso voluntario, que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Huesca, al amparo de la ley concursal correspondiente, la Ley 22/2003, de 9 de julio, que se denomina Ley Concursal.

El procedimiento que regula la extinción de estas relaciones laborales en estas situaciones se encuentra recogido en el propio artículo 64, apartado 1 de la ley, que dice textualmente: «Los expedientes de modificación sustancial de las condiciones y de suspensión o extinción colectiva de las relaciones laborales, una vez presentada ante el juez de lo Mercantil la solución de declaración de concurso, se tramitarán ante éste por las reglas establecidas en el presente artículo».

Siempre ante el juez, lo que es concurso voluntario y Ley Concursal siempre los problemas de empleo se hacen ante el juez, nunca ante la autoridad laboral. Si el juez no considera que no hay acuerdo, lo puede remitir posteriormente para que se establezcan los mecanismos que se deben establecer a través de la autoridad laboral. Pero siempre se presentan ante el juez, cosa que ha inducido bastante a error y ha recibido incluso el departamento, desde los medios de comunicación a algunas instituciones lanzando alguna demanda que no iba bien encaminada en este sentido.

En fecha 3 de enero de 2007 se formuló ante el juzgado la solicitud de extinción y con fecha 9 de enero se inició el período de consultas. En ese sentido, el artículo 64, apartado 5 de la ley, sería el que establecería el modo de recibir la solicitud, establecer el modelo,

etcétera. Creo que ha habido alguna ampliación de plazos, que no voy a entrar en ello por no alargarme.

La autorización por parte del Juzgado de lo Mercantil de Huesca de la extinción de contratos de los trabajadores de la empresa Meflur Xtrem Teach y de una parte de la plantilla del Grupo Meflur Corporación —las cuales reitero se encuentran en un procedimiento concursal— atañe a treinta y un trabajadores —y en los últimos datos que tengo a treinta porque ha habido uno que ha habido alguna dificultad— los afectados por los expedientes de regulación presentados ante el juzgado en el que se tramita el concurso de acreedores de ambas compañías.

Respecto a las medidas a establecer para apoyar tanto a estos como al resto de los trabajadores de las empresas del Grupo Meflur, habrá que estar atentos a las diferentes resoluciones de los procesos pendientes. Algunas ya se han hecho y si es necesario explicitaré lo que hemos hecho con cada uno de los trabajadores, tanto en vía civil y mercantil como en vía penal.

Los trabajadores a los que en virtud de resolución judicial han sufrido la extinción de su contrato pasan a la situación legal de desempleo y en esta situación pueden acogerse, de hecho se están acogiendo, a los programas formativos para el empleo y autoempleo que la administración pone a su disposición con objeto de facilitar de nuevo su inserción laboral.

Y para concluir, decir que nos encontramos ante una situación de responsabilidad social, que en este caso excede incluso la misma. Desde luego, señorías, no les quepa ninguna duda del apoyo que el Gobierno de Aragón, a través de los cauces legales habilitados a tal fin y, por supuesto, de contactos oficiosos que este departamento ha tenido con todos los intervinientes en esta crisis, incluido el Grupo Meflur y sus dueños, la Agencia Tributaria, etcétera, nos hemos entrevistado con todos ellos, prestará en todo caso a los trabajadores de Meflur, así como a la empresa, si los juzgados determinan que no existe ningún tipo de irregularidad en su gestión. A la espera de eso estamos en el departamento y en el gobierno.

Si bien, deben entender que por respeto al tercer pilar de este estado de derecho, la magistratura, no pueda, tal y como señala la proposición no de ley aprobada por las Cortes de Aragón, más que manifestar mi más escrupuloso respeto a los procedimientos judiciales abiertos y a las resoluciones que de la conclusión de los mismos se derivarán.

Nada más.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Muchas gracias, señor Larraz.

¿Algún diputado o portavoz considera necesario suspender la sesión? Pues siendo que nadie la solicita, iniciamos el turno de intervención de los diferentes grupos parlamentarios para la formulación de preguntas, observaciones o solicitudes de aclaración.

Empezamos este turno por el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Barrena.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Ciertamente, señor consejero, que en este caso tenemos que remitirnos a la autoridad judicial. Eso es

evidente. Lo que ocurre es que yo creo que este caso lo que pone en evidencia es la indefensión que tienen los trabajadores y trabajadoras ante determinadas situaciones, una de ellas la que están viviendo trabajadores y trabajadoras de Meflur, por una situación al final en la que hay una presunta actuación fraudulenta de quien tiene responsabilidades en la gestión y en la dirección del grupo. Interviene en primer lugar Hacienda y luego es verdad que, como consecuencia de esa intervención de Hacienda no resuelta, toma la decisión —según la ley, que evidentemente lo puede hacer— de irse a un procedimiento concursal la empresa.

Entre que se produce la presunción de fraude por parte de Hacienda hasta que interviene el juzgado y, por lo tanto, entra en vía de solución, pues pasan cuatro años largos. Incluso el juzgado no va a poder resolver tampoco gran cosa porque sigue pendiente de resolución el expediente de Hacienda. Y, por lo tanto, siempre en función de una administración pública, en este caso Hacienda —Ministerio de Economía y Hacienda—, después el juzgado —Ministerio de Justicia—, en los cuales, evidentemente, las competencias y las responsabilidades no son del Gobierno de Aragón, es cierto. Pero, entremedias, durante cuatro años largos, está la intranquilidad de una buena parte de la plantilla, de una buena parte de trabajadores y trabajadoras, de una buena parte de familias, que en este caso se localizan en Huesca y en Monzón, aunque es también el mismo problema en otros puntos del país. Eso es así.

Esto reabre otro debate, y es el debate —que usted hablaba también— del problema de la responsabilidad social corporativa. Que ese otro tema está sin resolver también, está claro. Y este reabre otro debate, y es qué tipo de control o qué tipo de contraprestaciones se hacen desde la administración pública en lo que son ayudas, en lo que son subvenciones para la creación de empleo, para mantenimiento de empleo o para acciones —digamos— que resuelvan este tipo de problemática.

Bueno, es verdad que formalmente poco más se le puede pedir al Gobierno de Aragón en estos momentos, que exprese su apoyo, que exprese su solidaridad y que tenga previstas medidas paliativas, aunque a nosotros nos gustaría que fueran medidas alternativas, pero creo que son medidas paliativas lo que, en todo caso, está previendo el Gobierno de Aragón.

Y eso nos obligaría a trabajar en la dirección de mejorar el funcionamiento del sistema para que no fueran los trabajadores y trabajadoras los paganos y las paganas de este tipo de situaciones. Y ahí sí que creo que podemos pedirle al gobierno implicación. Primero para ejercer toda la capacidad de presión que tenga sobre que los expedientes se resuelvan, que al final hay que saber si hay fraude o no hay fraude. Hay que saber si las actuaciones inspectoras tenían o no tenían fundamento. Y lo que no puede ser admisible es que —como en este caso— se le deje seguir su curso normal y natural.

Ya sé que entro en el debate de la independencia de poderes. Ya sé que entro en el debate del funcionamiento del Estado democrático. Ya lo sé. Pero, claro, no podemos al final mirar para otro lado porque el tema está pendiente de resolución en unas instancias que no son las nuestras. Eso la ciudadanía no lo entien-

de y, desde luego, el trabajador o trabajadora que está pendiente su futuro, pues tampoco.

Por lo tanto, en ese sentido, yo sí que creo que sería bueno que el gobierno asumiera el compromiso de la mayor implicación posible —desde luego con respeto total y absoluto a los procesos judiciales que hay en marcha— y, al mismo tiempo, que hiciera las gestiones procedentes —dentro del respeto a la arquitectura institucional que hay— para que la crisis, el problema, la decisión, lo que sea, se tome cuanto antes. Porque eso es lo que va a permitir, al final, encontrar la solución, que yo creo que es lo que nos obliga a todos y, por supuesto, al Gobierno de Aragón, y también a los grupos parlamentarios y también a la administración de hacienda y también al juzgado.

Por lo tanto, en esa dirección es en la que nosotros creemos que hay que trabajar y en esa dirección es en la que le pedimos al gobierno compromiso y la mayor diligencia posible, y tener previstas una serie de alternativas para el caso de que al final sean trabajadores y trabajadoras quienes van a ver comprometido su futuro por este tipo de decisiones.

Gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Barrena.

Señor Larraz, puede usted responder de forma individual a cada portavoz o de forma conjunta al final... De forma conjunta.

Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ SÁNCHEZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor consejero.

Muy brevemente porque yo creo que en esta cuestión está todo el pescado vendido. Por ahora, cuando menos, está todo el pescado vendido.

Nos encontramos con una empresa o grupo de empresas que está con una querrela criminal interpuesta por la Agencia Tributaria, la administración tributaria, por un fraude fiscal. Un fraude de sesenta millones de euros, si no he escuchado mal. Nos encontramos también con el problema de que, lógicamente, treinta y un trabajadores de estas empresas van a ser los paganos del problema que ha generado una o varias personas de la dirección de las empresas.

No podemos decir otra cosa. No podemos decir otra cosa desde el Partido Aragonés. Pedirle al gobierno que, respetando —como usted muy bien a dicho— escrupulosamente los procedimientos judiciales, en función de esos resultados se apoye todo lo posible a las empresas y a los trabajadores de tal manera que este problema se solvente lo mejor posible. Yo creo que no podemos hacer otra cosa. El Partido Aragonés no puede hacer otra cosa. Pedirle al gobierno que apoye... ¡jojo!, como digo, respetando escrupulosamente los procedimientos judiciales.

Nada más.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, señor Lobera.

*El señor diputado LOBERA DÍAZ:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, le hemos pedido esta comparecencia, señor Larraz, para que nos cuente las medidas que está adoptando el Gobierno de Aragón para apoyar a los trabajadores del grupo Meflur. Y también —que no ha dicho usted nada— las medidas que está realizando para evitar el cierre de las empresas de este grupo empresarial. Para las dos cosas, porque parece ser que en su primera intervención se le ha olvidado decir qué están haciendo para apoyar o intentar salvar la actividad de esta empresa. Y se la hemos pedido, la verdad, porque nosotros consideramos que están haciendo poco o muy poco y que, desde luego, poco porvenir vemos a esta empresa, con ayuda a la empresa del Gobierno de Aragón, desde luego la que están haciendo.

Sabemos —y así lo pusimos de manifiesto cuando se defendió la proposición no de ley que presentó Chunta Aragonesista— que la situación es muy complicada, que es muy difícil, que hay que andar con mucho cuidado porque están varias administraciones, están los tribunales, hay un problema gordo con todo este asunto del IVA.

Pero permítame recordarle la primera parte de la proposición no de ley. Usted ha recordado algo —que sí que es verdad y que mantenemos—, mantener el escrupuloso respeto a los procedimientos judiciales abiertos y las resoluciones derivadas y conclusiones de los mismos, evidentemente, sin ninguna duda. Pero esa proposición no de ley que, aparte de expresar la solidaridad de estas Cortes con esos trabajadores, también hablaba de realizar esas acciones de mediación y apoyo necesarias para favorecer el mantenimiento del empleo y la continuidad del grupo Meflur en Aragón y requerir al gobierno español a que realice las acciones de mediación y apoyo necesarias para favorecer el mantenimiento del empleo y la continuidad del grupo Meflur en el Estado español.

Pues bien, queremos saber si han hecho algo de estas medidas que aprobamos en las Cortes porque, a veces, la verdad es que tenemos serias dudas de que este gobierno haga caso a las cuestiones que se aprueban desde estas Cortes.

Bien decía el señor Piazuelo —el señor Piazuelo dice muchas cosas, luego no sé si se arrepiente o no, pero decir, dice un montón de cosas— que, para que quede muy claro, decía —abro comillas—, «con esta votación, que vamos a votar a favor, hay que explicarles a los trabajadores que no se soluciona su problema» —cierro comillas—. Es verdad, desde luego nosotros con esa votación desde las Cortes no solucionábamos su problema, pero sí que instamos a usted como Gobierno de Aragón, y al gobierno español, para que intenten buscar la solución a esos problemas, que no se nos olvide, que por lo menos está arropado todo este acuerdo por la mayoría de esta cámara para que las soluciones las busquen los que las tienen que buscar, que en este caso es la acción del gobierno.

Y la verdad es que se nos pone muy difícil creernos, a veces, que ustedes hacen todo lo posible cuando aprobamos proposiciones no de ley como, por ejemplo, en el caso de Primayor, en la cual se pide todo el apoyo, en la cual se pide a los dos (al Gobierno de Aragón y al gobierno español) que hagan todo lo posible para

que los trabajadores de Primayor conserven su trabajo. Y luego, la verdad es que nos encontramos con que, desde luego, se firma al final un expediente de regulación por parte de la autoridad laboral —en este caso— de Madrid, en el cual esos trabajadores han salido perdiendo y encima ni siquiera han cobrado.

Por eso, como queremos evitar estas situaciones, inmediatamente pedimos esta comparecencia para saber si esa proposición no de ley que se aprobó se está siguiendo, si ha sido recogida por el Gobierno de Aragón la proposición no de ley de Meflur.

Desde luego, queremos saber qué acciones concretas ha hecho, como se recogían en esa proposición no de ley. Y también nos gustaría saber si le han requerido al gobierno español las acciones a tomar, y si el gobierno español ha respondido de alguna manera a este requerimiento. Pero, desde luego, la verdad es que si tenemos serias dudas de que lo hayan hecho, o lo hayan hecho bien, a la vista de los resultados, de cómo están yendo.

Por aclararlo, que si no luego a lo mejor se confunde. Nosotros no vamos a entrar en consideraciones sobre la actuación de la Agencia Tributaria ya que nosotros, desde luego, tenemos claro que sea la primera, la sexta, la última empresa de Aragón, aquí todo el mundo tiene que tributar, eso, desde luego, imperativo. Pero vamos a creer en la presunción de inocencia, que a veces ustedes parece que ya lo han condenado también por unas actuaciones a este empresario.

Y, desde luego, no queremos que ustedes, el Gobierno de Aragón, hagan ni más ni menos que con otras empresas que se han encontrado en situación de crisis, aunque la crisis haya sido provocada por otras cuestiones. Ayuden a la empresa, que está en situación de crisis por una situación bastante problemática y diferente a otras crisis con las que nos encontramos, pero, desde luego, ayúdenla. No la dejen en el olvido.

Usted ha hablado de ese expediente de regulación que, bueno, difiero con los datos. Son veintinueve personas las afectadas porque una se queda aún y otras había despedido en esas dos empresas. El expediente de regulación son veinte días por año trabajado y se espera que el Fogasa aporte ocho días más. Esperemos que ustedes hagan algo para que el Fogasa, desde luego, aporte esos ocho días más. Espero que haya ese impulso para que los trabajadores mejoren, desde luego, su despido, ya que es una cuestión traumática.

Y aquí viene otra cosa que decía el señor Piazuelo, que dice muchas cosas en esa proposición no de ley. Y él decía, taxativamente, como suele decirlo: «Yo no tengo ninguna duda de que, si la dirección de esta empresa ha obrado conforme a derecho, estos puestos de trabajo no se van a perder. No tengo ninguna duda». Pues, vaya, señor Piazuelo, siento enormemente que se haya equivocado porque, desde luego, no hay ninguna sentencia que diga que se haya obrado ni mal ni bien y estos trabajadores se encuentran en la calle.

Yo ahora podría decir que no voten al Partido Socialista que, desde luego, el portavoz de Economía del Partido Socialista, miente. Porque, desde luego, habrá que ser más serio y más riguroso.

Desde luego, esperamos, como usted ha dicho, que hagan algo apoyando a los trabajadores, la recolocación más rápida posible, que no me haga, como hace

el señor Aliaga, que ya ha anunciado que varias empresas se van a instalar en Monzón y que se va a dar prioridad a los trabajadores de Meflur y la verdad es que a veces nos hace dudar y no nos creemos parte de lo que nos dice el señor Aliaga, que tiene esta costumbre de anunciar cuando hay un problema que van a llegar más empresas y todo solucionado. O sea, Meflur, Moulinex, Mildred... Desde luego, es triste, pero esperamos que sea usted más serio y riguroso y nos diga que se están apoyando y que se va a encontrar trabajo a estos trabajadores.

Me gustaría que nos explicase, a ver si es posible, que hay una demanda por parte del Grupo Meflur en la cual están pidiendo a ver si el Gobierno de Aragón avala unos préstamos a través de Savia o a través del Gobierno de Aragón —no sé si usted es conocedor— y, desde luego, esta empresa no ha recibido contestación de si sí o si no, o sea, si sí se le va a aceptar el aval o no se le va a aceptar y por qué no se le va a aceptar respecto a esta solicitud que están haciendo. Desde luego, entendemos la crítica de Comisiones Obreras en el acuerdo económico y social para el progreso de Aragón cuando dice que hay poca transparencia y poca celeridad, desde luego, con Savia para resultar los problemas.

Estas ayudas son para las dos empresas que son Comunicarte, la plataforma de mensajes, y Phoneland, que son las tiendas y que con doscientos mil y en torno a un millón de euros, respectivamente, podrían garantizar la continuidad de estas empresas ya que todo el Grupo Meflur ya sabe usted cómo se encuentra, que tiene bloqueadas todas las retenciones del IVA.

Desde luego, esperamos que usted nos diga hoy, de verdad, sus compromisos con este grupo, todo lo que puedan hacer cumpliendo escrupulosamente con la ley. Y esperamos, desde luego, que lo diga, que lo verbalice, porque están los trabajadores que se encuentran rehenes de una situación, es verdad, pero desde luego también el empresario se encuentra con que no ha habido una respuesta adecuada por parte del Gobierno de Aragón o, por lo menos, así lo manifiesta en algunos lugares.

Señor Larraz, que no nos pase como pasó en Inglaterra, ya sabe, con un caso similar, que al final se dieron unas indemnizaciones millonarias a los empresarios, pero ya no había empresa ni trabajadores porque habían cerrado estas empresas. Además, estas dos empresas que le he nombrado están fuera de todo este asunto del IVA, aunque es todo el grupo el que está metido en este problema y se podía hacer un esfuerzo por Gobierno de Aragón para intentar salvar y ayudar a estas dos líneas que incluso se comprometían a intentar recolocar a los trabajadores que han perdido su puesto de trabajo con el expediente de regulación.

Pues, nada más y esperamos que nos haga hoy sus compromisos claros o los del Gobierno de Aragón respecto a la situación de los trabajadores y de la empresa del Grupo Meflur.

Muchas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Lobera.

Tiene a continuación la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Alquézar.

*La señora diputada ALQUÉZAR BUIL:* Gracias, señor presidente.

Señor Larraz, yo había venido aquí a oír medidas concretas sobre la empresa Meflur y no nos ha contado ninguna. Nos ha contado todo lo que ya sabíamos.

Y la realidad es que Meflur, hace aproximadamente un año y medio o dos, era una empresa que tenía un gran futuro, un futuro internacional y que contaba en Aragón con aproximadamente trescientos cuarenta puestos de trabajo.

Usted conoce muy bien cuál es el origen de este problema. No se lo voy a relatar, pero sí quiero recordarle que la falta de liquidez por la que atraviesa esta empresa no se ha originado porque se le hayan cerrado mercados o porque no haya habido una buena gestión. Está originada por la denuncia de Hacienda, como usted muy bien ha comentado anteriormente.

Pero el administrador está insistiendo continuamente que quiere demostrar que todo esto es falso, que le dejen demostrar que no ha cometido ninguna infracción en este sentido. Y además tiene puestas catorce demandas contra Hacienda por vía civil. Y la Agencia Tributaria, que nunca le ha contestado a ningún requerimiento, le ha devuelto esa... Lo hace, en este caso, en forma de querrela por vía penal. Y, de hecho, eso paraliza todo el proceso y está paralizado, de hecho, en la Audiencia Nacional.

¿No le parece un poco raro que la propia Administración Tributaria tenga interés en paralizarlo? Porque yo creo que sería la primera interesada en tener que solucionar el problema. Así cobraría ese dinero que parece ser que se le adeuda.

Y tanto la parte empresarial como los trabajadores llevaban más de un año pidiéndoselo eso a la Agencia Tributaria, que resuelva este expediente. Yo personalmente opino que mantenerlo paralizado tantos meses no es prudente porque está condenando a esta empresa a una asfixia total, cuando lo que está en juego son tantos puestos de trabajo. Me imagino que en eso coincidirá conmigo, señor Larraz, que los que están pagando el pato son los trabajadores. Están pagando las consecuencias de todo este conflicto y creo que debería ser la primera preocupación del Gobierno de Aragón, en este caso de su departamento, por la pérdida de esa riqueza en nuestra comunidad.

Nosotros, además, defendemos que la Agencia Tributaria tenga que defender sus derechos. A nosotros nos parece que es su obligación, además. Estamos convencidos de que es su obligación defender los derechos de todos nosotros. Pienso que también debería de haber tenido en cuenta cuál era la situación que se estaba generando y tener en cuenta los derechos de los trabajadores, como lo han requerido, además, ellos mismos en varias ocasiones, tanto la empresa como los trabajadores, que les diesen la posibilidad de seguir trabajando en circunstancias normales para que no se produjesen los despidos.

Entre sus competencias yo creo que está, como consejero de Economía, Hacienda y Empleo, la de interesarse por los problemas que tienen los trabajadores de nuestra comunidad y evitar la desaparición de puestos de trabajo. Yo me imagino que eso le debe preocupar, pero me gustaría que me diese razones convincentes de por qué no se toma interés por los problemas de Meflur.

Y no me diga que porque el caso está en los tribunales. Eso podía haber seguido su curso hasta que se juzgara al empresario y, al mismo tiempo, dejar funcionar a la empresa, ya que nunca se ha adoptado, además, ninguna medida cautelar contra ella.

Usted sabe muy bien que a principios de noviembre coincidimos con usted en Monzón en una visita que realizó con motivo de la ampliación de las instalaciones de Hidronitro y allí estaban los trabajadores esperándoles, en la puerta de la fábrica. Y tanto usted como el señor Iglesias hablaron con ellos, les prometieron que se interesarían por las dificultades por las que atravesaba la empresa y harían lo posible para que se mantuviesen los puestos de trabajo, cosa que entonces se creyeron pero que, desde luego, a día de hoy y vista la actuación de ustedes, esto ya no se lo creen.

El 17 de noviembre también una representación de la parte empresarial se entrevistó con usted para entregarle toda la documentación del proceso concursal que se veían obligados a presentar. ¿Sabe qué impresión sacaron de aquella entrevista? Que les escuchó usted con mucha atención, pero que pensaban que no le había interesado nada las dificultades por las que estaba atravesando la empresa. También les extrañó que ni siquiera les hiciese una pregunta acerca del proceso concursal.

Esta empresa —además, usted lo sabe— nunca ha ido a pedirle subvenciones ni dinero a fondo perdido al Gobierno de Aragón. Eso lo han hecho ustedes con otras empresas y van a mantener los puestos de trabajo, y ya nos parece bien. Y con otras empresas que, además, no eran de capital aragonés, pues, por nombrar algo que cae muy cerca de Monzón, con Moulinex. Ahora mismo, esta última semana pasada con Mildred también había tomado un poco las riendas el Gobierno de Aragón para ver cómo solucionaba el problema. Y esta empresa, Meflur, lo único que ha ido siempre a pedirle es que le ayudasen a poder seguir desarrollando su actividad, lo ha dicho muy bien el señor Lobera, y que les pudiesen avalar desde la sociedad Savia, que está adscrita a su departamento, buscasen una fórmula para que pudiesen seguir trabajando, además con el compromiso personal de recuperar las líneas de trabajo y volver a recolocar a las personas que han despedido.

En estos momentos que la empresa está intervenida, entre los administradores judiciales hay uno que está nombrado por Hacienda. Y ellos están haciendo su trabajo. Lo están controlando todo. Han hecho un informe favorable a la empresa —que el propio administrador de Hacienda lo ha firmado— confirmando que no existe fraude, que el juez de lo mercantil de Huesca que lleva el proceso concursal le ha obligado a Hacienda a levantar los embargos, debiendo —y lo ha dicho usted antes— comunicarlo a todos los clientes, proveedores, bancos y todas las sentencias jurídicas son favorables a la empresa.

Es más, en el propio informe de los administradores judiciales dicen que la filtración mediática de la interposición de la querrela por delito fiscal en 2005 contra la empresa fue la causa determinante de su ruina. El informe califica esta causa de casi tan grave como la no devolución a Meflur de los trece millones de euros retenidos por la Agencia Tributaria. Y esto lo firma el propio administrador judicial de Hacienda. Entonces,

no sé cuántas cosas necesitan ustedes para poder mostrar interés por esta empresa.

Incluso, además, al principio del proceso —y antes de que se entrevistase el empresario, que se entrevistó con usted, como le he dicho, el 17 de noviembre— estuvieron visitándola miembros de UGT de aquí, de la regional de Zaragoza. Y revisaron a fondo toda la documentación que pidieron y que quisieron. No hubo ningún problema. El empresario estuvo dispuesto a dejarles toda la documentación para que la viesan: los balances, el estado de cuentas de la empresa, incluso el expediente de Hacienda. Y la impresión que trasladaron a los trabajadores es de que los datos eran buenos y que habían visto limpieza en las cuentas.

Me imagino que este sindicato que pertenece —y correligionario de su partido— al Partido Socialista, en la responsabilidad que debe tener con los trabajadores... [Murmullos.] Ah, ¿UGT no es afín al Partido Socialista? ¿UGT no? Vale. Bueno, pues UGT... Me imagino que UGT, en la responsabilidad que debe tener con los trabajadores y con el mantenimiento de los puestos de trabajo, les habrá comunicado sus conclusiones. Me imagino yo, por la afinidad que tienen ustedes con ellos. Entonces, ¿qué es lo les detiene para ayudar a esta empresa? ¿Qué motivos tienen para dejar que se vaya muriendo poco a poco? Espero que me dé algún motivo claro.

Ahora mismo hay setenta puestos de trabajo de las tiendas Phoneland que están en peligro inminente. Están en fase de desaparición. Paradójicamente están vendiendo más que nunca, pero no tienen dinero suficiente para comprar mercancía y no pueden vender lo que les piden. Si ustedes hicieran un gesto urgente de ayudar a Meflur, lograrían seguramente salvarlos.

A pesar de esto, señor Larraz, los puestos de trabajo no todos se extinguen. Yo me imagino que esto no le va a resultar... Los que se han extinguido, se han extinguido en Aragón, pero alguno de ellos se vuelven a crear. Eso sí, en otras comunidades: en Madrid o en el País Vasco. Nosotros los perdemos aquí en Aragón, pero los madrileños y los vascos lo ganan. Me imagino que de alguna forma se lo agradecerán.

También las empresas ganan, las empresas de la competencia, que se están aprovechando de la situación de Meflur. Esas empresas están en Cataluña y en el País Vasco. Les están quitando ventas, clientes y hasta algún empleado, que parece lógico que el empleado se busque su vida también. Afortunadamente, parece ser que allí en estas comunidades tienen gobiernos que tienen más interés por mantener los puestos de trabajo.

Quiero terminar, pero sí que quería decirle al señor Piazuelo, porque —ya lo ha comentado, además, el señor Lobera antes— nos dijo... Bueno, a mí me acusó en la intervención del pleno que yo estaba defendiendo al poder empresarial, que no se iban a perder los puestos de trabajo... Pues mire, señor Piazuelo, usted en aquella intervención que hizo como si fuera el oráculo de Delfos predecía que se iban a mantener los puestos de trabajo. Pues después del 21 de diciembre —que habían despedido a veinticinco personas—, han tenido que despedir a setenta y una personas más en la provincia de Huesca. En total, noventa y seis y —como le acabo de decir— todavía hay setenta puestos de trabajo más que están en peligro de extinción.

Ahora que llega la campaña electoral a lo mejor a usted igual le apetece venir a Monzón a hacer algún mitin del Partido Socialista y entonces yo, si quiere, le acompañaría. Y entonces vería el agradecimiento de los trabajadores de Meflur y de sus familias.

De todas formas también, señor Larraz, puede pasar que, en estos momentos el agobio económico por el que está pasando Meflur y la asfixia que tiene esta empresa —y el Gobierno de Aragón no es capaz de ayudarla a salir de este bache—, se pierdan casi, o todos, los puestos de trabajo. Y dentro de un tiempo —como muy bien ha dicho el señor Lobera— haya que reconocerles que esto era un presunto, no era una persona que había cometido un fraude, y haya que devolverle las retenciones más los costes directos por paralizarles el dinero.

Hay tres sentencias ya en España, no solo —como ha dicho el señor Lobera— en las empresas de telefonía móvil en el Reino Unido, sino en España. Hay tres sentencias relacionadas con la venta de coches de lujo que les han dado la razón a los empresarios, con lo cual la empresa recuperaría su dinero, pero, ¿dónde estarían los puestos de trabajo?

Y después, sí que le quiero leer, para finalizar —con esto ya finalizo—, un escrito que, además, está en la propia documentación que nos han dado en las Cortes, que dice la persona que lo escribe: «Me gustaría realizar una llamada de atención desde mi desconcierto porque nadie con poder muestre preocupación y se interese en indagar sobre este preocupante asunto de Meflur. Tenemos en cuenta que más de ochenta puestos de trabajo en la provincia de Huesca estarían en riesgo y cabe recordar que por muchos menos el gobierno autonómico se ha implicado con otros empresarios que también eran deudores de organismos oficiales. ¿Qué pasa con el empresario de Meflur?» Y esto lo escribe la responsable provincial de Comisiones Obreras de Huesca, muy poco susceptible, desde luego, de ser afín a este grupo político.

Señor Larraz, a ver si nos aclara usted alguna cuestión y nos dice por fin las medidas concretas que va a tomar desde su departamento para ayudar a que no se extingan esa empresa y los puestos de trabajo de Meflur.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Muchas gracias, señora Alquézar.

Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Piazuelo.

*El señor diputado PIAZUELO PLOU:* Gracias, señor presidente.

La verdad es que creo que es un tema bastante importante para determinados trabajadores y sus familias, incluso para la provincia de Huesca, y voy a intentar no personalizar mi discurso ni mis argumentos.

En primer lugar, me gustaría —como diputado y como grupo— decir o plantear una manifestación: desear que fuera cierto todo lo que la señora Alquézar ha planteado aquí y que, además, me alegraría de que el gobierno y el Estado tuvieran que devolverle a esta empresa todo lo que los jueces plantearan. No tengo ninguna duda en decirle que no tenemos ningún deseo más que ese. Primera consideración.

Segunda consideración. El hecho de que en un momento determinado diga que no tengo ninguna duda de que, si no hay ningún problema legal, esta empresa no perderá puestos de trabajo, señora Alquézar, es hacerle un favor a la empresa porque quiere decir que esta empresa lo estaba gestionando tan bien como para que no hubiera absolutamente nada.

Una cosa es que yo me equivoque y otra que mienta, señor Lobera. Si yo digo que no tengo ninguna duda de que, si eso es así, ocurrirá lo siguiente, y no ocurre, le he planteado un condicional muy grande que pone «si». Y eso no significa que mienta. Significa que me he equivocado.

Yo, como hablo mucho, me equivoco mucho, pero no tengo ningún problema en pedir perdón, al contrario que ustedes que están en posesión de la verdad absoluta. Si yo le dijera la cantidad de tonterías, insensateces y, sobre todo, medias verdades —que es lo más demagogo que se puede hacer cuando no se tienen argumentos— que han dicho ustedes en esta legislatura, se asustarían. En cada intervención no menos de cien. Las tengo todas apuntadas, de verdad. Y sin embargo, no pasa absolutamente nada. ¿Sabe por qué? Porque no quiero hacerle a usted partícipe del minuto de gloria. Usted busca aquí el minuto de gloria metiéndose con el señor Piazuelo en vez de venir aquí a defender a los trabajadores de Meflur, que los ha defendido mucho mejor con esta pregunta —que esta pregunta es una pregunta de control al gobierno— que con una proposición no de ley que no resolvía absolutamente nada.

La demagogia de taller es lo que peor les puede sentar a los trabajadores. Usted, que estaba en la obligación —que al parecer va de gran sindicalista— de defender lo que significa la clase trabajadora, lo único que ha hecho ha sido hacer demagogia pura y dura porque en esta intervención no ha planteado ni una sola alternativa. Ni una sola alternativa. La señora Alquézar sí, la señora Alquézar ha presentado alternativas que no podemos asumirlas, que es incluso —lo ha dicho subrepticamente— que nos saltemos lo que acordamos en la última proposición no de ley, que fue con absoluto respeto a los tribunales.

Yo sé que en estos momentos hay en el frontispicio de toda esta intervención, desde mi punto de vista y humildemente pienso —puedo estar equivocado, señor Lobera—, que el juicio de valor del señor Barrena es el que más se ajusta a lo que aquí está ocurriendo, que hay un extraordinario vacío legal en la defensa de los trabajadores cuando ocurren casos de estos. Este es el problema fundamental con que nos encontramos el gobierno, los empresarios, la empresa, los sindicatos y los grupos parlamentarios, que hay un auténtico vacío legal en esta situación.

Y eso está impidiendo hacer un gesto en el sentido que todos quisiéramos. ¿O se cree usted que este gobierno no resuelve el problema porque no quiere o porque no puede perder una mañana o porque no puede llamar por teléfono? ¿Es usted capaz de entender lo que está ocurriendo aquí o solamente viene aquí a hacer demagogia? ¿Qué alternativas ha propuesto usted aquí, aparte de preguntar? ¿Ha llamado usted por teléfono al gobierno? ¿Ha hecho usted algo de esto? ¿Alguna alternativa tiene la CHA para solucionar este problema a los trabajadores?

Y, por último, quiero acabar diciéndole a la señora Alquézar que viene usted tarde. El mitin de Monzón ya me lo habían pedido que lo diera. Les dije que sí hace quince días porque iré con todo el orgullo de decir aquí que viene un diputado equivocado, equivocado, pero que no miente. Y les diré quién son los que mienten, cuándo, cómo y de qué manera. Venga usted al mitin que se enterará.

Gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Gracias, señor Piazuolo.

Para responder a todas las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Larraz.

*El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA):* Muchas gracias, presidente.

Señores diputados, lo primero que me gustaría decir es que naturalmente que el gobierno está preocupado por este asunto. Está preocupado por los trabajadores, está preocupado por la empresa y está preocupado por Monzón, lógicamente, pero lo que no vamos a hacer va a ser hacer cosas que no podamos hacer. Tenemos que hacer lo que podemos hacer.

El tema de Meflur es algo más complicado de lo que estamos aquí hablando porque es que parece que hay una empresa que tiene un problema con Hacienda y que Hacienda le ha bloqueado todo para poder trabajar. Y es más complicado que todo eso. De la misma manera que por algunas intervenciones da la impresión de que la autoridad judicial no ha intervenido y ha intervenido en muchas ocasiones y con sentencias incluso sobre esta propia empresa, de todo hay.

Mire, las deudas de la corporación del grupo a la solicitud del concurso eran de unos cuatro millones de euros aproximadamente. Por el primer delito que se ha llevado a la Fiscalía son sesenta millones, que es un volumen muy importante. Tanto este primer presunto delito como el segundo —presunto también— por el Grupo Meflur se encuentran en la Audiencia Nacional, los dos. No han sido rechazados a pesar de lo que dice la prensa, sino que se está a la espera de saber a qué juzgado central de instrucción se le ha asignado.

También se ha conocido por la prensa y a través del concurso que un juzgado de Málaga, con ocasión de la denominada operación, Medina ordenó el embargo de todas las cuentas de Meflur Xtreme Tech, S.L. y la detención del propietario, de Bernabé Noya. Naturalmente esto es preocupante para todos. Es más complicado que un simple desacuerdo con la Agencia Tributaria. Y el IVA de Meflur Xtreme también se encuentra en comprobación por la propia inspección de la Agencia Tributaria.

Las deudas pendientes de la corporación, algunas de las cuales también han motivado actuaciones de embargo por la Agencia Tributaria, son deudas firmes. Se ha presentado por la empresa, en el verano, un recurso de protección de los derechos fundamentales, a los que parece que también se refería alguien, en el Tribunal Superior de Justicia, que fue inadmitido por auto de septiembre de 2006.

También se ha desestimado por el Tribunal Superior de Justicia el recurso contra el levantamiento de las medidas cautelares provisionales de suspensión de los embargos por considerar que eran procedentes dichos

embargos. Los autos han sido recurridos y se han desestimado también, que se le ha olvidado decirlo a la representante del Partido Popular. Le aseguro que siento por el empresario de Meflur personalmente agrado. Ha sido una persona que la he visitado en Monzón y en su empresa. He estado comiendo con él. El Gobierno de Aragón le ha dado premios por su actividad empresarial.

Usted decía que no tenía ayudas. Yo le aseguro que el gobierno le ha dado ayudas a fondo perdido. Le ha avalado cantidades importantes. Y ahora no es un momento para volver a avalar cosas sobre avales que ya tenemos y que no sabemos si los vamos a recuperar y que probablemente los tengamos que pagar, y ayudas a fondo perdido que también se le han dado, ayudas para su instalación en Walqa por parte del IAF. Oiga, no diga usted... Es que usted dice cosas que no son realmente... Como decía el señor Piazuolo, ha dicho verdades a medias. No ha terminado de decir toda la verdad.

Le aseguro que yo me he entrevistado con los trabajadores, con el dueño de la empresa, con sindicatos, he escuchado a todo el mundo, lo mismo que el consejero de Industria, que no está aquí en este momento. Siempre procurando intentar que las cosas fueran lo mejor posible, pero nunca interviniendo en el mercado. Parece mentira que lo diga usted, que es de un partido conservador. El mercado es como es y el mercado tiene que funcionar como tiene que funcionar. Nosotros no podemos intervenir en el mercado ni podemos dar ayudas que superen los porcentajes que permite la legislación europea. Lo que sí que podemos es preocuparnos por una empresa. Ya le digo, una empresa que se ha tratado desde el gobierno de manera magnífica, magnífica. Aún recibo correos electrónicos por parte de Bernabé en alguna ocasión.

En prensa, como usted decía, se ha publicado que el juez ha ordenado el levantamiento de los embargos dictados por la agencia. Esto no es exactamente así, aunque usted lo haya dicho así. Lo que ha hecho es dictar un auto en el concurso de Corporación Meflur, S.L. por el que se declaran algunos bienes necesarios y respecto de ellos se paraliza su ejecución. Respecto de estos bienes no se había iniciado ninguna actuación de ejecución. Son las participaciones sociales de del grupo, cuyo valor presumiblemente es escaso o prácticamente nulo.

Se ha hablado aquí o me ha parecido oír como que la Agencia Tributaria había filtrado algo. Desde luego la Agencia Tributaria no ha dicho ni una sola palabra. Yo no le he oído decir en ningún sitio, ni en la prensa ni en ningún lado, a pesar de los requerimientos de todo el mundo de que dijera algo, no ha dicho ni una sola palabra. Se ha limitado a hacer los expedientes. Yo también me he entrevistado con la Agencia Tributaria en varias ocasiones sobre este asunto, pero han sido entrevistas privadas que no tienen nada que ver con lo que está sucediendo, que debe de ser simplemente, como ha hecho la Agencia Tributaria, guardar absolutamente una neutralidad absoluta.

Usted ha hablado fundamentalmente por voz y con los argumentos de la empresa, que algunos de ellos me parecen razonables, pero, claro, existe otro punto de vista y el Gobierno de Aragón no se puede poner ni en un lado ni en otro, sino que lo que tiene que hacer es

ajustarse a la legalidad y ayudar a los trabajadores y a la empresa en lo que pueda, naturalmente, como digo que se le ha ayudado de manera importante.

Luego ha dicho usted unas cifras de pérdidas de empleo que yo no sé de dónde las ha sacado, pero yo voy a dar datos. Dado que la prensa hablaba de cuatrocientos, de seiscientos, de ochocientos trabajadores, nosotros nos asustamos y requerimos información a la Seguridad Social para que nos diera el número de trabajadores del grupo. Según información facilitada por la Seguridad Social con los datos de los TC, como ustedes conocen, que son matemáticos, a mitad de diciembre el número de trabajadores en toda España y por todas las empresas del grupo era de ciento quince trabajadores. Porque claro, cuando tenemos un problema, lo primero que hay que hacer es situar un problema y ver si existe o no. Si usted suma todos los que ha dicho ya que han despedido, desde luego ya son más de ciento quince.

No se incluye, por cierto, en la anterior relación el Grupo Meflur Internacional, S.A. por tener la corporación del Grupo Meflur una mínima participación. La administración inicialmente y actualmente la llevan los accionistas mayoritarios, no la lleva Meflur. Eso es otra cosa. Y aparte, como usted sabe por la prensa, yo también lo sé por la prensa, no estoy hablando de nada que no sepa y que no sea público, se ha trasladado la actividad de este grupo al País Vasco.

Respecto a ayudas, mire, nosotros actuamos siempre con el problema delante. Lo que no podemos actuar es, como he oído aquí, a ver que hacen ustedes, pero algo concreto, díganos qué medidas concretas legalmente puede tomar el departamento de Economía en este caso.

Miren, a tenor de la información disponible, al principio fueron treinta y una las personas afectadas, luego treinta y ahora son veintinueve. Tiene usted toda la razón. El grupo más numeroso lo constituye el colectivo de hombres. Son dieciocho trabajadores. Presentan una media de edad de treinta y siete años. Las mujeres son doce. Hay doce trabajadoras con una media de edad de treinta y cinco años.

Como ya se ha indicado, una parte de ellos ya han acudido... Nosotros tenemos una oficina de empleo en Monzón y también otra en Barbastro porque hay algún trabajador que es de Barbastro y ha acudido a la de Barbastro. Han acudido ya catorce de ellos, aunque tienen quince días para venir a solicitar ayudas, etcétera. Yo espero que vengan todos ellos.

Con carácter general hay tres grupos muy diferenciados. Hay sin especial cualificación (hay cuatro operarios de almacén y dos limpiadoras). Luego hay personal medianamente cualificado, que son fundamentalmente auxiliares administrativos (hay trece) y un comercial. Y luego hay personal altamente cualificado que está compuesto por personal técnico y directivo (son nueve). Cinco de ellos están en el área de marketing y ventas.

Nosotros a todos ellos, los que van llegando, ya han llegado —como digo— prácticamente la mitad de ellos, les hemos hecho una entrevista en profundidad, como se hace siempre en el Instituto Aragonés de Empleo. Se trata de un servicio personal y personalizado, a cada uno de ellos. Hemos visto todas sus carac-

terísticas y les hemos trazado a todos ellos un itinerario para reintegrarlos al mercado laboral.

Por otro lado, el Instituto Aragonés de Empleo también se ha entrevistado con el alcalde de Monzón, que es la localidad que ostensiblemente va a tener más problemas con este expediente de regulación, para analizar y ver entre todos qué podemos hacer con ellos y que pueden también los de Monzón trabajar con nosotros.

Se ha ofrecido el agente de empleo y desarrollo local de Monzón para estar específicamente al tanto de todo lo que está sucediendo, además del Inaem —por cierto, también subvencionado por el Inaem este agente de empleo— y se ha puesto de acuerdo con ellos. En primer lugar, a las que no tienen especial cualificación, a estas seis personas —que son bastante fáciles de volver a reintegrar al mercado laboral, tal como está en esa zona— se les ha ofrecido el servicio de colocación y creemos que las reinseriremos prácticamente de forma inmediata a todas ellas.

De las doce mujeres que están en el grupo central, de medianamente cualificado —este quizá sea el más complicado por el espacio que ocupan—, además de buscar reintegrarlas al mercado laboral —que alguna de ellas lo haremos con una cierta rapidez; hay otro grupo que será más difícil— y las hemos metido en formación ocupacional, en programas ya específicos para mejorar sus conocimientos, añadirles algunos otros, para reintegrarlos en alguna de las empresas que hay tanto en Monzón como en Barbastro, o alrededor de ellas. Algunas de ellas necesitan alguna otra formación y a esas se la vamos a dar con formación ocupacional.

Y con el personal altamente cualificado, estos nueve, como son altamente cualificados, es difícil que les podamos dar un poco más de formación, pero si la necesitan también la hemos ofrecido. También hemos trabajado con ellos en asesoramiento para autoempleo. Tenemos programas de emprendedores y ellos, con los conocimientos que tienen del tipo de empresa en el que han estado integrados, pueden montar nuevas empresas, que además son tecnológicas y que el Gobierno de Aragón tiene muchísimas ayudas para facilitar el que entren en ellas.

A corto plazo, en Monzón, les hemos concedido también un taller de empleo y, probablemente, en el taller de empleo quepan algunos de ellos para integrarse. Además, en próximas fechas vamos a resolver todas las solicitudes que tenemos de los convenios de Inaem con las corporaciones locales —con Monzón y con Barbastro— y que, probablemente, también es seguro que alguna de sus peticiones resultarán favorables y también podríamos incluir aquí alguna reinserción.

Además, tenemos convenios con las empresas, convenios de formación con compromiso de contratación, y todas aquellas empresas del área que quieran hacer programas de formación, que los financiamos al cien por cien, simplemente con la obligación de que el 60% de las personas que acudan a estos cursos se reincorporen, pues los vamos a reincorporar.

De manera que en lo que podemos hacer, lo hacemos, y en lo que no podemos hacer, no lo hacemos. Creo que tenemos que especificar muy claramente cuáles son las ayudas que podemos hacer y las que no

podemos hacer. Hablar así, globalmente, en general, que a ver qué vamos a hacer por esa empresa y que lo hagamos, pues, hombre, es un poco menos específico y resulta un poco más complicado poderlo poner en marcha. Nosotros estamos absolutamente abiertos a que cualquier solución que se nos proponga y que tenga viabilidad para hacerlo, lo haremos.

Pero, desde luego, lo que no podemos aceptar es que nos digan que no hemos ayudado a esta empresa —porque lo hemos hecho—, que no hemos avalado a esta empresa —porque la hemos avalado—, que no le hemos dado ayudas —porque se le han dado ayudas a subvenciones limpias y sin ningún tipo de devolución— y que, además, la hemos ayudado a establecerse pero de una manera importantísima.

Lo que ocurre es que estamos en un momento, con tantos frentes abiertos que tiene esa empresa respecto a su trabajo que nos van a permitir no que no presumamos que son inocentes, que presumimos que son inocentes... El representante de Chunta ha hecho una afirmación que a mí me ha dolido y que incluso me ofende, que diga que estamos considerando que no tienen una presunción de inocencia. Es como si le digo que usted no cree en la Constitución porque como no quiere estar en la OTAN ni quiere estar en un montón de sitios, usted es aconstitucional. Pues eso, yo sentiría como que es una ofensa que a mí me dijeran.

Mire, esa gracia que ha hecho usted ahora mismo me parece fuera de lugar, absolutamente fuera de lugar. O sea, que se vanaglorie usted de que yo me re-

fiera a estos temas, así con un dedo para arriba, en esta casa, que es una casa constitucional, me parece horroroso. También me ha sonado, fíjese usted —y le voy a decir una cosa que no quería decirle—, cuando habla usted del gobierno español, me suena como algunas cosas que oigo a algunos representantes que no me hacen ninguna gracia de algunos partidos que ya son ilegales.

Nada más. Muchísimas gracias.

*El señor presidente (BRUNED LASO):* Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Aunque esté casi finalizando la actividad parlamentaria, no le despido definitivamente porque hay prevista una última sesión de la comisión el próximo lunes día 19 y, como hay pendientes dos comparecencias, espero que sea allí la despedida definitiva de la legislación. Le rogamos que espere apenas un minuto mientras finalizamos la sesión.

### **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Retomamos el punto número uno, relativo al acta. ¿Alguna observación? Se entiende aprobada por asentimiento.

Punto cuarto, ruegos y preguntas. No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión [*a las doce horas y cuarenta y cinco minutos*].





## ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Propositiones no de ley
4. Mociones
5. Interpelaciones
6. Preguntas
7. Resoluciones del Pleno
8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
9. Comparecencias
  - 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 9.2. De consejeros de la DGA
    - 9.2.1. Ante el Pleno
    - 9.2.2. Ante la Comisión Institucional
    - 9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
    - 9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
    - 9.2.5. Ante la Comisión Agraria
    - 9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
    - 9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
    - 9.2.8. Ante la Comisión de Educación y Cultura
    - 9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
    - 9.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
    - 9.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
    - 9.2.12. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
    - 9.2.13. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
  - 9.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
  - 9.4. Del Justicia de Aragón
  - 9.5. Otras comparecencias
10. Debates generales
  - 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
  - 10.2. Otros debates
11. Varios